

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 69

ACTA N° 016-2025

25 DE FEBRERO DEL 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3.-	<p>INFORMES CONTINUIDAD DEL NEGOCIO. a. GG-1036-2024 PLAN CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Participantes: José Arce Lásarez, Joselyn Aguilar Campos, Cristian Acuña Brenes, Maylin Rodríguez Venegas (Consultora), Ávaro Ruiz (Consultor): (20 min. presentación).</p> <p>b. ASR-AUDI-001-2025. Participantes: Nidia Ivankovich. (7.5 min. presentación). (35 min. Discusión)</p>
	ARTÍCULO 4.-	<p>GG-1095-2024 INFORME CIBERSEGURIDAD. Participantes: Osvaldo Navarro, Miguel Soto, Fabián Soto y Julio Quesada. (17.5 min. presentación y 30 min. discusión).</p>
	ARTÍCULO 5.-	<p>GG-078-2025, REPORTE PROVEEDURÍA, AT. ACUERDO 5.E., SESIÓN N° 002-2025. Participantes: Gaudy Piedra y Simón Marín. (10 min. presentación y 25 min. discusión).</p>
	ARTÍCULO 6.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 3 minutos)

.....FIRMA DEL ACTA.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 2 de 69</p>

ACTA 016-2025

Sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las veinte horas del día martes veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria y Marilyn Solano Chinchilla.

INICIO DE LA SESIÓN: No se cuenta con el quórum establecido para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y**

DIRECTORAS: Al ser las veinte horas con cuatro minutos ingresó el director Alexander Mejías Zamora.

Al ser las veinte horas con cinco minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las veinte horas con cinco minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo y se retiró con permiso de la Presidencia al ser las veintidós horas con veintiocho minutos. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico Junta Directiva.....

La directora Anelena Sabater Castro, no participa de la sesión.....

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Al ser las veinte horas con cuatro minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: como ustedes habrán notado, esta convocatoria obedece a que tenemos temas apremiantes, que si bien pueden ser considerados de índole ordinaria, las condiciones en las que se han desarrollado o las condiciones para la atención de estos temas pues sí son apremiantes; estamos hablando del Plan de Continuidad de Negocios y el de Ciberseguridad, que es bastante urgente que los veamos. Tuvimos un ciberataque, una pandemia y hemos tenido múltiples servicios de Auditoría Interna y también la Auditoría Externa lo señaló, como alguna de las falencias en Tecnologías de Información en general y bueno, continuidad del negocio, que al tratarse de un servicio público que presta JASEC, pues es absolutamente indispensable. Con respecto al reporte de Proveeduría, tenemos que la subejecución presupuestaria precisamente también ha sido como una de las más urgentes y

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 3 de 69</p>

apremiantes debilidades que tiene esta institución y que además deberían de tomarse medidas, desde ya, para la ejecución del período en el que estamos. Por lo tanto, estamos en buen tiempo para hacerlo, eso considerando que además tenemos una agenda absolutamente topada en Junta.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: voy a comprobar quórum y de paso ahorita saludo a don Salvador (Padilla), estaba dando la justificación de la sesión. Les habla Lizandro Brenes en calidad de presidente de la Junta Directiva, ya se conectó Alexander Mejías, Vicepresidente de la Junta Directiva...

Saluda don Alexander Mejías: buenas noches, presente, saludos a todos.....

Indica don Lizandro Brenes: buenas noches para doña Ana Ruth (Vílchez) directora secretaria de la Junta.....

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: por el orden habitual, doña Rosario Espinoza Carazo, buenas noches.....

Saluda doña Rosario Espinoza: hola, buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador Padilla.....

Externa don Salvador Padilla: buenas noches, ¿cómo están?, presente; aquí desde una computadora prestada, porque me robaron la mía, recientemente.....

Indica don Lizandro Brenes: que pena, sí yo leí el correo, ahí le contestamos.....

Comenta don Salvador Padilla: sí, pero bueno, muchas gracias, aquí estamos

Señala don Lizandro Brenes: no es ni tanto el valor del artículo sino, por ejemplo a mí me roban la computadora, que cosa tan terrible, por el tema de documentación y eso.....

Externa don Salvador Padilla: sí, terrible.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Marilyn Solano, buenas noches.....

Saluda doña Marilyn Solano: buenas noches, presente.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: en esta sesión estaríamos autorizando la participación de las siguientes personas, iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, también le damos las buenas noches.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches, presente.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 69

Comenta don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar Vargas, Subgerente (General).....

Saluda don Edwin Aguilar: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, de la Auditoría Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico Junta Directiva.....

Saluda doña María Nela Vargas: buenas noches, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. <i>(Tiempo: 2,5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. <i>(Tiempo: 2,5 minutos)</i>
CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3.-	<p>INFORMES CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.</p> <p>a. GG-1036-2024 PLAN CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Participantes: José Arce Lásarez, Joselyn Aguilar Campos, Cristian Acuña Brenes, Maylin Rodríguez Venegas (Consultora), Álvaro Ruiz (Consultor) <i>(20 min. presentación).</i></p> <p>b. ASR-AUDI-001-2025. Participantes: Nidia Ivankovich. <i>(7.5 min. presentación).</i> <i>(35 min. Discusión)</i></p>
	ARTÍCULO 4.-	<p>GG-1095-2024 INFORME CIBERSEGURIDAD. Participantes: Osvaldo Navarro, Miguel Soto, Fabián Soto y Julio Quesada. <i>(17.5 min. presentación y 30 min. discusión).</i></p>
	ARTÍCULO 5.-	<p>GG-078-2025, REPORTE PROVEEDURÍA, AT. ACUERDO 5.E., SESIÓN N° 002-2025. Participantes: Gaudy Piedra y Simón Marín. <i>(10 min. presentación y 25 min. discusión).</i></p>

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor de aprobar el orden del día, levanten su mano.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 69

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día propuesto.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la directora Sabater Castro.....

2.a. Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión Nº 016-2025, y de los participantes convocados a esta sesión.....

CAPÍTULO II	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
--------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO 3.- INFORMES CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.

- a. GG-1036-2024 PLAN CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.**
- b. ASR-AUDI-001-2025.**

a. GG-1036-2024 PLAN CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio Nº GG-1036-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio Nº GG-PI-052-2024, suscrito por el Lic. José Manuel Arce Láscares, Jefe a.i. Departamento Planificación Institucional; 3. Carpeta de expediente completo Contratación Continuidad (entregado en la sesión Nº 085-2024, art. Nº 7 (8 Hitos); 4. Presentación “Fin de Proyecto-JASEC”

Para este punto se encuentran presentes: el Lic. José Manuel Arce Láscares, Jefe a.i. Departamento Planificación Institucional, el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones, la Ing. Joselyn Aguilar Campos, Profesional Estrategia Gerencial, y el Sr. Álvaro Ruiz, Consultor.....

Indica don Lizandro Brenes: entonces vamos al siguiente punto que tiene que ver con la continuidad de negocio; ¿no sé si doña Rocío (Céspedes) quería hacer alguna introducción?.....

Comenta doña Rocío Céspedes: una introducción muy breve, para ubicar a todos los presentes en el contexto; en el año 2020 en plena pandemia, la Contraloría General de la República emitió a las instituciones del estado, de lo cual JASEC fue notificada, que era necesario el establecimiento de un plan de continuidad de negocios, en atención a la emergencia nacional por el Covid-19, no obstante, que sí fue el detonante como para que se pidiera ese requerimiento, pues en JASEC se atendió, por lo que tengo conocimiento, yo no estaba en la Gerencia, o sea, no conocía esto hasta que asumí la

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 69

Gerencia propiamente, en detalle qué era lo que se había estado haciendo. Y entonces, en el 2021 se hizo una contratación, la cual tenía como objetivo establecer una consultoría para la elaboración de la gestión de la continuidad del negocio de JASEC, esta consultoría se adjudicó en el año 2021 y dentro de la misma se establecían varios hitos que tenían el objetivo de preparar, o de que JASEC contara con un modelo o un plan para garantizar la continuidad del negocio de JASEC, en cuanto se presentara alguna situación particular. Importante señalar que una de las situaciones que se presentó, no más seis meses después o siete de que empezó el proceso de la contratación, fue precisamente el ciberataque, en abril del 2022, entonces estaba en proceso de desarrollo la contratación en cuestión, y reitero, uno de los hitos que tenía la contratación, hasta donde yo he podido investigar y me he retroalimentado, precisamente es que una vez entregado el informe a la Administración se presentara el resultado a Junta, de eso es que hoy tendríamos a dos representantes de la empresa consultora y los compañeros, particularmente don Cristian Acuña y don José Arce, quienes fungían como fiscalizadores de ese proceso de contratación y estarían los consultores exponiendo el resultado del informe.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias doña Rocío (Céspedes), nada más para tal vez ordenar la dinámica, me parece que vamos a poder tener la presentación de los consultores y un espacio de dudas ya para ellos específicamente, y me parece que la documentación ya la tenemos todos, tenemos un "AUDI", un oficio de la Auditoría Interna, que lo pueden exponer posterior a que hayamos evacuado las dudas con los señores consultores, porque me parece que ya es un tema más interno y de gestión administrativa propia, igual ahí está doña Nidia (Ivankovich), bienvenida también, y puede quedarse en la presentación de ellos, no hay ningún problema, y solamente a don Álvaro (Ruiz), buenas noches y bienvenido, aquí estamos en la Junta Directiva de JASEC, mi nombre es Lizandro Brenes, yo soy el presidente de la Junta Directiva, voy a presentarlo rápidamente a todos los compañeros, supongo que a algunos ya los conoce y ha trabajado con ellos, está don Alexander Mejías que es Vicepresidente de la Junta, ahí está saludando don Alexander (Mejías) con la mano.....

Saluda don Alexander Mejías: buenas noches.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez, es la directora Secretaria.....

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenas noches.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>	
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>	<p>Página: 7 de 69</p>

Indica don Lizandro Brenes: tenemos a doña Rosario Espinoza Carazo, directora y a don Salvador Padilla Villanueva.....

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches, un placer.....

Indica don Lizandro Brenes: y a doña Marilyn Solano.....

Saluda doña Marilyn Solano: buenas noches.....

Señala don Lizandro Brenes: también nos acompaña, supongo que conoce a doña Rocío Céspedes, nuestra Gerente General.....

Externa don Álvaro Ruiz: no, no nos hemos conocido.....

Expresa doña Rocío Céspedes: no tenemos el gusto, mucho gusto.....

Responde don Álvaro Ruiz: mucho gusto, igualmente.....

Comenta don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar Vargas, Subgerente

Saluda don Álvaro Ruiz: don Edwin (Aguilar), mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano, es el Asesor Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches.....

Comenta don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal es de la Auditoría Interna, es la Auditora y doña Nidia (Ivankovich) que es, dentro de la Auditoría (Internas), encargada de asuntos de T.I. (Tecnologías de Información), ¿verdad?.....

Externa doña Celina Madrigal: sí, mucho gusto, buenas noches.....

Indica don Lizandro Brenes: está don Cristian Acuña que es Director de Operaciones y don José Arce que es jefe del Área de Planificación; alguien muy importante que es doña María Nela Vargas Pérez que es una de las compañeras que nos ayuda a atender estas sesiones, y está doña Joselyn (Aguilar) por supuesto, es parte del equipo de gerencia de apoyo de doña Rocío (Céspedes).....

Externa don Álvaro Ruiz: excelente, mucho gusto.....

Señala don Lizandro Brenes: muy bien, siempre nos presentamos un poquito para tener la deferencia de que sepa que está hablando con nosotros. Bienvenido, muchas gracias por su participación y yo creo que le damos el espacio a él, yo vi que la presentación es externa.....

Señala doña Rocío Cespedes: sí señor.....

	<p>Tipo: Formulario</p> <p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p> <p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p> <p>Página: 8 de 69</p>
--	---	---	---

Indica don Lizandro Brenes: entonces adelante, el espacio es suyo, puede compartir, puede usted exponer como guste.....

Consulta don Álvaro Ruiz: primero ¿ahí me escuchan bien, sí?.....

Señala don Lizandro Brenes: ahora sí.....

Hace ver don Álvaro Ruiz: excelente, buenas noches, mi nombre es Álvaro Ruiz actualmente estoy como Gerente del Área de Consultoría de Gestión Gobierno (...) Cumplimiento en la empresa Datasoft, ya vamos como por casi, este año creo que ya serían cinco años en la empresa, entonces para que conozcan también un poquito el “background”. La especialidad mía, yo soy Ingeniero Industrial con una maestría en transformación digital y estamos siempre a completa disposición con ustedes en lo que estén necesitando. El proyecto es “servicio de asesoría para el desarrollo de la gestión de continuidad de servicios para la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, JASEC”.....

Grupo Empresarial

DATASOFT

Proyecto:

- *Servicio de Asesoría para el Desarrollo de la Gestión de Continuidad de Servicios para la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC)*.....

Señala don Álvaro Ruiz: la agenda, bueno el objetivo de lo que fue el proyecto, en qué consiste PCN, el Plan de Continuidad de Negocio; por qué es importante un plan de continuidad de negocio y las fases de proyecto en las cuales trabajamos.....

Agenda

- *Objetivo del Proyecto*.....
- *¿En qué consiste un PCN?*.....
- *¿Por qué es importante el PCN – BCP?*.....
- *Fases del Proyecto*.....
- *Siguientes pasos*.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 9 de 69</p>

Comenta don Álvaro Ruiz: la información contenida en este proyecto se basa en las normas ISO 22301, que es de Continuidad de Negocio, para brindar una guía, sobre los elementos básicos a considerar para la elaboración de un Plan de Continuidad de Negocio.....

Importante

- *La información contenida en este proyecto se basa en las Normas INTE/ISO 22301-2015 para brindar una guía sobre los elementos básicos a considerar para elaborar el Plan de Continuidad de Negocio.....*

Hace ver don Álvaro Ruiz: el objetivo, establecer el servicio de asesoría para el desarrollo de la gestión de contenido de los servicios para JASEC. La implementación de este servicio lo que busca es garantizar la capacidad de la institución para anticipar, responder y recuperarse de manera efectiva ante posibles interrupciones a sus operaciones, ya sean causadas por eventos naturales, tecnológicos o humanos, básicamente es cómo definir un plan de contingencia para en caso de una eventualidad.....

Objetivo

- *Establecer un Servicio de Asesoría para el Desarrollo de la Gestión de Continuidad de Servicios para la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC).... La implementación de este servicio busca garantizar la capacidad de la institución para anticipar, responder y recuperarse de manera efectiva ante posibles interrupciones en sus operaciones, ya sean causadas por eventos naturales, tecnológicos o humanos.....*

Continúa explicando don Álvaro Ruiz: ¿en qué consiste un plan de continuidad de negocio?, es un documento que describe cómo una organización puede continuar proporcionando sus productos o servicios esenciales, en casos de una interrupción.....

¿En qué consiste un PCN / BCP?

- *Un plan de continuidad del negocio (PCN) es un documento que describe cómo una organización puede continuar proporcionando sus productos o servicios esenciales en caso de interrupción o desastre.....*

Externa don Álvaro Ruiz: ¿por qué es importante?, el PCN (Plan de Continuidad de Negocio) es un conjunto de medidas y procedimientos que una organización adopta para garantizar su capacidad para

	<p>Tipo: Formulario</p> <p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p> <p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p> <p>Página: 10 de 69</p>
--	---	---	--

operar y mantener sus servicios críticos, durante y después de un evento disruptivo, una interrupción significativa del negocio. Las razones principales de tener un plan de continuidad, minimiza el impacto impactos negativos, reduce costos, protege la reputación, cumple con las regulaciones y mejora la resiliencia.....

¿Porque es importante el PCN -BCP?

Un PCN o BCP es un conjunto de medidas y procedimientos que una organización adopta para garantizar su capacidad para operar y mantener sus servicios críticos durante y después de un evento disruptivo o una interrupción significativa del negocio.....

Es importante tener un plan de continuidad por las siguientes razones:.....

- 1. Minimiza los impactos negativos.....*
- 2. Reduce los costos.....*
- 3. Protege la reputación.....*
- 4. Cumple con las regulaciones.....*
- 5. Mejora la resiliencia.....*

Comenta don Álvaro Ruiz: las fases del proyecto en la etapa de ejecución, ¿qué hicimos durante el proyecto?, bueno, en la primera fase que fue la elaboración de política y estructura organizativa, se desarrolló la política y estrategia de continuidad de negocio institucional y se desarrolló la estructura organizativa de continuidad de negocio.....

Fases del Proyecto - Ejecución

¿Qué se hizo durante el proyecto?

Fase I. Elaboración política y estructura organizativa	Política y Estrategia de Continuidad de Negocio Institucional.
	Estructura Organizativa de Continuidad de Negocio.

Hace ver don Álvaro Ruiz: durante la fase II, se desarrolló el análisis de impacto de negocio, lo que se conoce como “BIA”, el informe de análisis de impacto de negocio y la evaluación de riesgos de continuidad de negocio, donde se genera un informe de evaluación de riesgos.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Fase II. Análisis de impacto en el negocio Informe Análisis de Impacto en el Negocio

Fase III. Evaluación de riesgos de continuidad de negocio Informe Evaluación de Riesgos

Indica don Álvaro Ruiz: en la fase IV se desarrollan las estrategias de continuidad de negocio, que genera un informe de estrategias de continuidad y se desarrolla también el plan de continuidad de negocio. Básicamente lleva como un orden de identificación de riesgos, identificación de estrategias y eso da luz a un plan de continuidad.....

Fase IV. Estrategias de continuidad de negocio Informe de Estrategias de Continuidad de Negocio

Fase V. Plan de Continuidad de Negocio Plan de Continuidad de Negocio

Continúa explicando don Álvaro Ruiz: posterior a este en la fase VI, se genera el plan de concientización y se genera un plan de concientización y entrenamiento; en la fase VIII se generan los planes de comunicaciones.....

Fase VI. Plan de Continuidad de TI Plan de Concientización

Fase VII. Plan de Concientización y entrenamiento Plan de Concientización y entrenamiento

Fase VIII. Plan de Comunicación Plan de Comunicación.

Señala don Álvaro Ruiz: finalmente para la fase IX, se desarrolla el plan de gestión de crisis, y en la fase X el plan de pruebas y de mantenimiento.....

Fase IX. Plan de Gestión de Crisis Plan de Gestión de Crisis

Fase X. Plan de pruebas y mantenimiento Plan de pruebas y mantenimiento.

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Comenta don Álvaro Ruiz: por ahí estuvo el desarrollo del proyecto, ¿no sé si tienen alguna duda, algún comentario o quisieran hacer alguna observación?.....

Indica don Lizandro Brenes: muchas gracias, le agradezco si deja de compartir la pantalla para ver si algún compañero o compañera tiene que hacer uso de la palabra; don Alexander (Mejías) adelante.....

Comenta don Alexander Mejías: sí, buenas noches, muchas gracias por la información, nada más quería consultar, ¿esto ya se hizo entonces?, o sea, no es que lo estamos viendo, nada más para estar yo en contexto, pueda ser que sea yo el que estoy desfasado, ¿esto ya se hizo? o sea ¿ya existe un informe de esto o este es el plan para elaborar un informe?, es que le entendí a doña Rocío Céspedes que esto se había hecho desde antes de la pandemia, entonces nada más para que me aclare ese punto; y también entré en duda que tampoco lo conocía doña Rocío (Céspedes), entonces no sé si es que venía por ahí atrás, porque sí yo realmente hasta ahora lo escucho, bueno por eso puede ser que esté desfasado con la información, pero quería que me aclararan eso primero.....

Señala don Álvaro Ruiz: sí correcto, esto ya se elaboró, nos quedaba pendiente esta presentación a la Junta Directiva.....

Indica don Lizandro Brenes: don Alexander (Mejías), es una contratación ya ejecutada, ahorita lo que tenemos acá es el producto de esa contratación, él está entregando los productos, y nosotros obviamente lo que se nos está sometiendo es el plan de continuidad de negocio, ahí estaba en la documentación y luego tenemos la asesoría de la Auditoría (Internas). Doña Rocío (Céspedes) levantó la mano.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: sí, tal vez para aclarar, don Alexander (Mejías), esto fue un proceso que inició en el 2021 y que entre algunos de los temas que tengo conocimiento, porque no lo manejo, o sea no estaba en la Gerencia por supuesto, es que arrancó a la luz de una recomendación de la Contraloría General de la República cuando se dio la pandemia, se hizo todo un proceso de contratación, que además de la situación con el ciberataque que tuvimos en el 2022, incluso se tuvo que dejar suspendido por seis meses cuando estuvimos sin jefe de T.I. (Tecnologías de Información), porque había una etapa que también tenía que pasar o hacer Tecnologías de Información, y uno de los hitos que tenían por cumplir los consultores era la presentación, hacer la presentación de en qué consistió. Este

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

informe nosotros lo habíamos remitido a conocimiento de Junta desde noviembre anterior, pero no se había podido agendar.....

Externa don Alexander Mejías: ok perfecto, muchas gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes: yo tengo una pregunta y luego don Salvador (Padilla), don Álvaro (Ruiz) una consulta, me parece que, sí, viendo el expediente hicieron una gestión de interesados, de hecho si no me equivoco eran algunos de los hitos, a mí me parece que más allá del hito tres, que uno lo lee ahí, era lo de la gestión de interesados, que desde el hito uno, que es cuando uno define la estrategia si no me equivoco, era como el plan de trabajo que había que hacer.....

Consulta don Álvaro Ruiz: ¿en alcance?.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: sí, pero nosotros hasta ahorita estamos conociendo el resultado final del plan de trabajo, dentro de la gestión de interesados ¿o debió involucrarse al Jerarca? y también dentro de ese alcance la participación del Jerarca como tal. Esa es la primera (pregunta) que tengo, me refiero a Jerarca por ejemplo a Junta Directiva.....

Responde don Álvaro Ruiz: sí es que depende, por ahí antes de contestar creo que el señor Cristian Acuña tiene la mano levantada, no sé si es para una intervención.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, le damos la palabra a don Cristian (Acuña), pero yo también quería saber su opinión al respecto; no importa le damos la palabra a don Cristian (Acuña) y luego a usted.....

Comenta don Cristian Acuña: buenas noches, tal vez para comentar un poquito en contexto hacia la Junta Directiva, este proceso o esta contratación inicialmente lo que fue la primera parte, justamente definición de la estrategia estuvo a cargo de mi persona y en ese momento, efectivamente don Lizandro (Brenes), como usted comenta se involucró a la Junta Directiva, de hecho la Junta Directiva tuvo representación en el equipo que conjuntamente conformó el desarrollo del proceso, era un equipo multidisciplinario donde estaban los diferentes jefes de área, diferentes involucrados como el de Salud Ocupacional, Planificación Institucional, la misma Gerencia tenía un representante para que tuviera conocimiento del proceso, verdad, así fue como se involucró, pero dentro de la asesoría justamente que nos da esta empresa Datasoft, definió que era la estrategia de la manera a nivel de estrategia como se desarrollaba.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Continúa indicando don Cristian Acuña: realmente a Junta Directiva, les comento, nunca se ha traído el tema ni se ha tratado hasta este momento; yo estuve en esa primera etapa, ya después hubo un cambio de fiscalizador y don José (Arce) fue justamente el que asumió el resto del proceso, pero yo estuve en el primer entregable, justamente que se dio, y les puedo comentar que de esa manera fue como se desarrolló, a la luz, repito, justamente de la asesoría de Datasoft que es la empresa consultora y especializada en el tema, creo que es un poco lo que podría aclararle a eso, no sé si queda alguna duda.

Señala don Lizandro Brenes: es que en la matriz de interesados no me queda claro si está definida la Junta Directiva, más allá de que haya participado o no, yo no tengo idea quién participó de la Junta, de verdad que no, o sea no sé si no recuerdo, no sé quién participó en representación de la Junta, lo que sí me parece que adolece el plan de continuidad, lo digo directamente, es en esa gestión de interesados la participación del Jerarca, a fin de cuentas es el que va a definir las políticas de continuidad de negocio y por lo menos yo no lo ubiqué, no sé si está en la matriz de interesados, me parece que desde el alcance, yo no sé si se vio a nivel de Gobierno Corporativo con alguno de los comités que existía o no, pero más allá de eso el documento como tal me parece que ahí no está incluida la participación del Jerarca, o por lo menos no claramente definida, me refiero al escrito. Don Salvador (Padilla) también levantó la mano.....

Señala don Salvador Padilla: es que (...) me hubiera gustado quizás un poco ahondar, porque si bien tenemos acceso a los documentos, pues hubiera sido bueno, más fácil para el intercambio, pero ya que nosotros estamos teniendo un problema muy serio, y lo hemos hablado aquí recurrentemente no solo en sesiones, sino directoras y directores que es el tema de T.I. (Tecnologías de Información), es un tema, bueno ya se dijo en anteriores ocasiones, JASEC fue víctima de un ciberataque, yo ingresé tiempo después de eso, fue como para explicarle a usted, yo también no entendí, como don Alexander (Mejías), los tiempos en los que entró la consultoría (...) como una “página negra” como un “hoyo negro” donde no se sabe que sucedió, no se sentaron responsabilidades, etc., creo que nadie de los aquí presentes estuvo involucrado en eso, pero fue algo muy penoso porque inclusive hubo gente que se fue de Tecnologías de Información, no sé si eludiendo responsabilidades y demás, pero no es, como dicen popularmente “llorar sobre la leche derramada”, sino ver qué hacemos y que a propósito de que esta es

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 69

una sesión que después viene otro informe relacionado a Tecnologías de la Información, yo veo que usted en los riesgos señalan, bueno, yo viendo su informe en Tecnologías de la Información todo está en riesgo, y todo está en riesgo alto, estoy interpretando bien y quizás si usted pudiera ahondar ¿por qué estamos en tan alto riesgo?, aquí ya hemos, como le digo, discutido algunas de las cuestiones, pero es que de verdad que es muy preocupante y genera mucha impotencia el hecho de ver que por todo lado hay indicadores, hay informes de auditoría, usted lo dice, todo y que no podamos encontrar una solución para por ejemplo no volver a ser víctimas de un ciberataque, que las bases de datos confidenciales, inclusive que hay una ley que los protege, de nuestros abonados y abonadas puedan ser ultrajada esa información, que no se sabe si fue así o no, porque como le digo, el informe cuando en ese momento se nos presentó con la antigua gerencia pues era un informe muy escueto, era como un folleto. Entonces a mí me gustaría, si usted pudiera, y además que dice que tiene una maestría en Tecnologías de Información, algo le escuché que su especialidad era esa, quizás que nos ampliara un poco sobre este tema de por qué todo está en rojo en Tecnologías de la Información y tener más insumos, porque creo que esta Junta Directiva debe tomar cartas en el asunto desde obviamente sus competencias para resolver el tema y dejar esto mejor que como lo encontramos, que lo encontramos muy mal.....

Explica don Álvaro Ruiz: sí, eso se realiza de la siguiente manera: cuando se está generando la estrategia previa al plan de continuidad, se hace todo un análisis de riesgos, donde las partes interesadas, según el alcance, ponen sobre la mesa los riesgos que puedan existir y además se visualizan riesgos potenciales que pudieran estar afectando la continuidad del negocio, los riesgos se hacen, por ejemplo, eso tiene un cálculo en el cual se realiza que es la criticidad y la probabilidad de que un riesgo se materialice, por poner un ejemplo, no sé, qué sé yo, el sistema de la plataforma en línea es un sistema crítico y si algo le pasa es una afectación también crítica, o sea es un riesgo alto al cual nosotros le definimos una estrategia, había que definir una estrategia, no un KPI (indicadores claves de desempeño) de algo que nosotros digamos “está mal o está en rojo”, es decir, previo al desarrollo de un plan de continuidad, el hecho de que se identifiquen riesgos es positivo, no solamente decir pueden haber riesgos, que sé yo que tal vez, hay unos, no me acuerdo cómo es que se llama en la teoría, pero digamos hay riesgos que nosotros podemos decir “vamos a aceptarlos o los vamos a mitigar”, habrán

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 69

unos que nosotros vamos a aceptar, que tal vez no son riesgos que sean tan trascendental que los mapeemos, pero entre más nosotros logremos identificar los riesgos, pues mejor nos preparamos hacia una eventualidad, por eso es que se identifican y por eso es que aparecen tantos riesgos, más bien eso quiere decir, o eso es una muestra de que trabajando, nosotros trabajamos bajo la norma ISO 22301, entonces el estándar lo que define es que entre más riesgos analicemos y las posibilidades de que estos se logren materializar, pues menos bajamos la probabilidad de un impacto que pudiera materializarse, es por eso la razón.....

Comenta don Salvador Padilla: ok y por ejemplo, además de esto, es que me llama mucho la atención porque aquí hay muchas cuestiones en rojo, y usted señala, bueno y en amarillo y demás, no solo en Tecnologías de la Información, es que me llama poderosamente la atención la parte de los riesgos, y creo que el Presidente hace un muy buena pregunta, si se consultó a la Junta Directiva sobre los riesgos o no, es decir, usted habla de riesgos que pueden ser mitigados y otros con los que hay que vivir, ¿es así?.....

Señala don Álvaro Ruiz: sí, hay una manera para categorizarlos, hay una matriz que se define en el cual nosotros lo podemos categorizar según el impacto a la afectación de los servicios que nosotros brindamos.....

Continúa comentando don Salvador Padilla: ok y bajo su opinión experta, ya que en la informe señala que estamos en alto riesgo en todo lo que tiene que ver en Tecnologías de la de la Información y que eso tiene que ver con la continuidad del negocio, ¿qué nos recomienda?.....

Comenta don Álvaro Ruiz: ejecutar las pruebas de los planes, una vez que nosotros desarrollamos el plan, se tiene todo lo que es el plan piloto, es un plan en el cual nosotros hacemos, en palabras sencillas un simulacro, entonces hacemos una simulación, se crea un ambiente de simulacro, se hace esa simulación y nosotros ponemos a ejecutar el plan de pruebas; eso es lo que se llama "traer a salvo a casa", que digamos voy a poner el mismo ejemplo, la plataforma se cae por "x", no sé, definimos el riesgo que se pueda materializar, qué sé yo, un hackeo en la página, por poner un ejemplo, y ejecutamos el plan de pruebas, o sea, todos los pasos que nosotros definimos para poder recuperar y poder mitigar esa vulnerabilidad, la ejecutamos para ver qué tan bien estamos desarrollando, si eso está en rojo, ahí

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 17 de 69</p>

sí hay que preocuparse, pero ese es el plan de pruebas que nosotros deberíamos de ejecutar, esa sería la recomendación.....

Consulta don Salvador Padilla: gracias, ¿cuánto tiempo es por director, Presidente?.....

Señala don Lizandro Brenes: seis minutos.....

Continúa consultando don Salvador Padilla: ¿cuánto llevo?, si me pueden indicar.....

Responde don Lizandro Brenes: dice doña Rosario (Espinoza) que puede usar el de ella, pero me parece que llevaba cuatro (minutos) don Salvador (Padilla)

Externa don Salvador Padilla: si gustan ahorita, me los reservo por el momento, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: ok muy amable, doña Marilyn (Solano) y luego don José (Arce).....

Señala doña Marilyn Solano: sí, buenas noches, gracias. Yo me voy a referir un poco, o a consultar básicamente con el cronograma, al parecer esta contratación se había iniciado desde el 2021 y estamos en el 2025; al parecer también dice que el servicio de asesoría para el desarrollo y la gestión de continuidad de servicios se comenzó el 6 de octubre del 2021 y finalizó el 6 de junio del 2023, entonces ahí quisiera yo saber, evidentemente hay un desfase con el tiempo, pero primero ¿si se hacían minutazos?, ¿a qué obedeció el atraso?, ¿cómo se hizo con el proceso de contratación?, etc., por lo menos usted que estuvo a cargo del proyecto, ¿qué fueron sus atrasos y por qué no se presentó?, o por lo menos dice que se finalizó el 6 de junio del 2023 y hoy estamos 25 de (febrero), yo sé que se había agendado según lo que acaba de decir doña Rocío (Céspedes) en noviembre, pero en noviembre también estábamos en el 2024, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: está don José Manuel (Arce) que me está pidiendo utilizar la palabra, tal vez se la damos a él y luego a usted don Álvaro (Ruiz).....

Externa don Álvaro Ruiz: de acuerdo.....

Indica don José Manuel Arce: buenas noches, un gusto saludarles a todos y todas; sí, efectivamente de acuerdo al cronograma tuvo un desfase por la situación de que prácticamente duramos nueve meses con la contratación, tuvimos que hacer una suspensión temporal, todo eso se argumentó, pues todos esos oficios fueron a SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), la Proveeduría planteó todos los requerimientos que nosotros tuvimos, hubo oficios que iban, ¿por qué?, porque sí era fundamental que

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p> <p>Página: 18 de 69</p>

para la prueba de lo que era el BIA (análisis de impacto empresarial) de T.I. (Tecnologías de Información) y hacer la definición de los riesgos, contáramos con la persona experta en este caso, la persona que iba a estar como jefe de Área de T.I. (Tecnologías de Información); hubo un cronograma también por parte de Talento Humano donde se le solicitó nos indicara cuál iba a ser el tiempo de contratación de ese jefe de área, ellos nos pasaron el cronograma, todo eso nosotros revisamos y tuvimos que hacer un ajuste al cronograma con las nuevas fechas, porque sí hubo un atraso pero fue por un tema de la Administración, en este caso un tema de fuerza mayor, porque no contábamos con el jefe de área que iba hacer definición de tanto las actividades críticas como de los riesgos.....

Continúa señalando don José Arce: también importante indicar que todo esto, como le repito, está fundamentado a nivel de oficios, cronogramas, temas de SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), se mandó a la Proveeduría, para que no cayéramos en un contrato ilegal verdad, y bueno ahí se fundamentó, y por eso fue que prácticamente tuvimos que esperarnos nueve meses, casi diez meses, para poder reiniciar nuevamente la contratación, se dieron las órdenes de inicio con las fechas establecidas y todo, y como le repito, sí todo a nivel de contratación quedó evidenciado a nivel de la plataforma SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), sí señora.....

Consulta don Lizandro Brenes: don Álvaro (Ruiz), ¿no sé si quería aportar algo más?.....

Externa don Álvaro Ruiz: no, a mí me parece que está bien.....

Señala don José Manuel Arce: don Lizandro (Brenes), y si me permite nada más aprovechar, con respecto a lo de los temas de los riesgos y de la participación de la Junta Directiva, en el tiempo que yo ya empecé a llevar como fiscalizador la segunda etapa de este contrato, se definió cuáles iban a ser las actividades críticas y se tomó en cuenta la cadena valor de la institución, en este caso los procesos operativos, que es lo que nos podría detener en algún momento la operativa, la continuidad, y fue ahí donde se definieron cuáles eran esas actividades críticas, quiénes iban a ser los responsables, ellos fueron los que definieron esas actividades y producto de eso fue que se definió los riesgos que fueron (...), en este caso estuvo el Director de Operaciones, el Director de Comercialización, estuvo la parte también de Servicios Financieros, la parte de Talento Humano, la parte de Servicios Administrativos; ellos son, lo que se definió en su momento, era que los procesos que ellos tenían a cargo eran los

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 19 de 69</p>

críticos, de ahí por qué se definieron las actividades y también se definieron los diferentes riesgos para establecer los diferentes informes que se realizaron, nada más quería hacer ese aporte, gracias.....

Al ser las veinte horas con cuarenta y un minutos, mediante el chat de la sesión externa doña Rosario Espinoza: don Lizandro (Brenes), ¿me permite retirarme unos minutos?.....

Al ser las veinte horas con cuarenta y un minutos, mediante el chat de la sesión, indica don Lizandro Brenes: sí, adelante.....

Al ser las veinte horas con cuarenta y un minutos se retira la directora Rosario Espinoza con permiso de la Presidencia.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don José (Arce); don Alexander (Mejías).....

Consulta don Alexander Mejías: sí muchas gracias, yo quería preguntar lo siguiente, bueno son varias, ¿si la contratación ya fue cancelada en su totalidad?, o sea, si no hay un fondo o algo así, o si ya fue cancelada y esto fue como el último punto, ya de finiquitar la contratación, o bien si todavía tiene fondos, esa es la primera. Luego, ¿quién tiene a cargo actualmente la dirección de este insumo?, o sea si tuviéramos que echarlo a andar quién sería el responsable o qué departamento tendría que echar a andar lo que mencionó don Álvaro (Ruiz), que son la simulación y demás, digamos como el plan de acción, ¿quién en JASEC, está a cargo de eso y qué plan tiene?, si es que hay que pagar más o no hay que pagar más, si ya se tiene un plan estructurado; esas son mis tres preguntas.....

Indica don Lizandro Brenes: esas son para la Administración, ¿no sé doña Rocío (Céspedes)?.....

Comenta doña Rocío Céspedes: no maneje yo el contrato, tal vez sí don José (Arce) o don Cristian (Acuña) nos ayudan.....

Señala don Lizandro Brenes: don José (Arce) levantó la mano física, me parece que lo vi, adelante.....

Hace ver don José Arce: sí señor, muchas gracias; buenas noches don Alexander (Mejías), efectivamente, ya este es el último insumo, ellos cumplieron en tiempo, por lo tanto, se procedió a hacer las cancelaciones, el proyecto como tal no tiene el acta de cierre porque estábamos esperando esta presentación a nivel de Junta Directiva, este es un tema ya propiamente, tal vez ser muy transparente y muy claro en esto, en su momento el fiscalizador era don Cristian (Acuña), como primera instancia, luego hubo un cambio de fiscalizador y lo que hicieron fue que lo pusieron en calificación (...), pero formalmente

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 20 de 69</p>

es un tema que inclusive lo hablamos en una sesión que tuvimos la semana pasada también con la Auditoría Interna, es un tema que la Administración debe definir, a quién se le va a destinar este proyecto como tal, porque, si bien es cierto hemos fungido como fiscalizadores pero no formalmente se ha establecido en dónde debe de estar este proyecto de continuidad de negocio, sí señor.....

Comenta don Alexander Mejías: esa sería la primera, y luego, entonces digamos que actualmente no tiene un plan de acción, o sea estaría nada más el insumo de la consultoría.....

Externa don José Manuel Acuña: exactamente, sí señor.....

Señala don Alexander Mejías: ok, porque eso sería un buen punto para iniciar y parte de los acuerdos; y la otra pregunta, por qué cuando hablamos de este plan de contingencia y demás, yo no sé, no lo vi como en la mesa, como decir “aquí tenemos este insumo o lo venimos caminando” si no que hasta ahora, yo no sé como esa parte de divorcio entre ese insumo con la Administración, no sé si es que había algo ahí, o no sé si no se había terminado solamente, por eso es que no se había presentado.....

Comenta don José Manuel Arce: sí señor, de hecho, el último pago, si no me equivoco, más o menos creo que fue como a finales de mayo, de esto se hacía una revisión por parte de la Administración, en este caso nos reuníamos tanto don Cristian (Acuña), en este caso la representación de la Gerencia, doña Joselyn (Aguilar) y mi persona con el consultor, revisábamos la información que nos suministraba el consultor, se veían ajustes, se devolvían y hasta que no tuviese el aval, inclusive así lo decía el contrato, el mismo debería tener un aval de acuerdo a algún criterio, tanto de la persona que está remitiendo la información, como mi persona como fiscalizador, debería de informar a la Gerencia General, para que en este caso se diera el visto bueno, para proceder a realizar los diferentes pagos, pero, así es como está definido en el cartel, sí señor.....

Externa don Alexander Mejías: está bien, perfecto, muchas gracias.....

Al ser las veinte horas con cuarenta y cinco minutos se reincorpora la directora Rosario Espinoza a la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, así las cosas, le agradecemos mucho a don Álvaro (Ruiz), le damos las buenas noches y nosotros continuamos acá con la exposición de la advertencia y luego con la con la discusión.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 21 de 69</p>

Externa don Álvaro Ruiz: de acuerdo, más bien el gusto es mío, y por acá

Interviene para indicar Salvador Padilla: creo que doña Ana Ruth (Vílchez) tenía la mano levantada.....

Señala doña Ana Ruth Vílchez: sí la tenía levantada.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante, doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: muchísimas gracias para don Álvaro (Ruiz), pero mi inquietud básicamente va muy relacionada con lo que plantea don Alexander (Mejías) sobre el seguimiento y casi que es hacia la Administración, bueno, saber qué se ha hecho y enfatizar en la importancia de que se dé ese seguimiento, hay etapas muy concretas de concientización, de comunicación, la de gestión de pruebas, que yo creo que es importantísima, y el mantenimiento y seguimiento de este trabajo que parece que es bastante valioso, que pues probablemente tiene un costo importante, una inversión importante y entonces sí yo creo que sería bueno saber cuál sería, si no se tiene ahorita pues pronto, cuál sería ese plan de implementación para lograr sacarle provecho a ese trabajo, básicamente esa era mi inquietud y mis observaciones, así es que muchas gracias también a don Álvaro (Ruiz).....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Ana Ruth (Vílchez); bueno don Álvaro (Ruiz) ahora sí buenas noches, siempre bienvenido y gracias por la colaboración.....

Externa don Álvaro Ruiz: con mucho gusto, quedamos a la orden, nosotros como empresa igual también somos certificados en ISO 22301 en “Continuidad de Negocio” y también en la 27001 “Seguridad de la Información”, entonces cualquier duda, cualquier consulta que necesiten estamos a la orden, por ahí ya don José Manuel (Arce) tiene mi contacto, estamos a la orden, buenas noches.....

b. ASR-AUDI-001-2025.

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio Nº ASR-AUDI-001-2025 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, la Licda. Marylú Castillo Soto, Coordinadora Aseguramiento de Calidad Auditoría Interna y la Ing. Nidia Ivankovich Guillén, Profesional Auditoría Interna; 2. Presentación_ Hitos_CN.....

Para este punto se encuentran presentes la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, la Ing. Nidia Ivankovich Guillén, Profesional Auditoría Interna.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Indica don Lizandro Brenes: le damos la palabra a continuación a doña Nidia (Ivankovich), yo no sé si doña Celina (Madrigal) quería mencionar algún tipo de introducción o si directamente le damos la palabra doña Nidia (Ivankovich), para la exposición de la advertencia de la Auditoría Interna.....

Comenta doña Celina Madrigal: sí gracias, quizás mientras doña Nidia (Ivankovich) comparte la presentación; vamos hacer la presentación de algunos aspectos de mejora que consideramos que se tienen que tomar en cuenta a la hora de la toma de decisiones por parte de este Órgano Colegiado y tiene que ver con los hitos de esta contratación de servicios de consultoría para la elaboración de estos planes de continuidad, doña Nidia (Ivankovich).....

Externa don Lizandro Brenes: bienvenida doña Nidia (Ivankovich), ¿ya se había presentado aquí verdad?, sí, ya estuvo la vez pasada, ya me acordé.....

Comenta doña Nidia Ivankovich: a continuación, nosotros como Auditoría se envió a Junta Directiva de la asesoría sobre los hitos de contratación de servicios de consultoría para la elaboración de la gestión de continuidad de negocio de JASEC, basado en la información recibida por parte de la Junta Directiva, el expediente completo que entregó la Administración, entonces se procedió a revisar esta información.

Las partes interesadas es un tema importante en todo el análisis de contexto, cuando se hace un trabajo de continuidad de negocio, es un tema que nosotros dominamos, está en el estratégico institucional todo el tema de los grupos de interés, pero voy a puntualizar los clientes tanto del servicio esencial que tenemos en competencia, como el servicio esencial por concesión en el área servida, y se insiste en este tema de servicio esencial porque el hecho de que JASEC provea servicio esencial es un tema responsabilidad relevante hacia las áreas servidas, no solamente por el compromiso que nosotros adquirimos en todos los temas estratégicos como la visión, que ahí se puntualiza, que pretendemos garantizar a sus clientes calidad y continuidad en los servicios que presta, sino en la política de calidad donde dice que la orientación del negocio es observar nuestro trabajo a través de la óptica de la experiencia del cliente, además de los requisitos regulatorios del MICITT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones), que ya hemos estado repasándolos, tanto a nivel de las normas completas, como los oficios, que el segundo oficio tenía puntos en sobre respaldo y continuidad, y por supuesto la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, donde ahí trata de manera especial a las

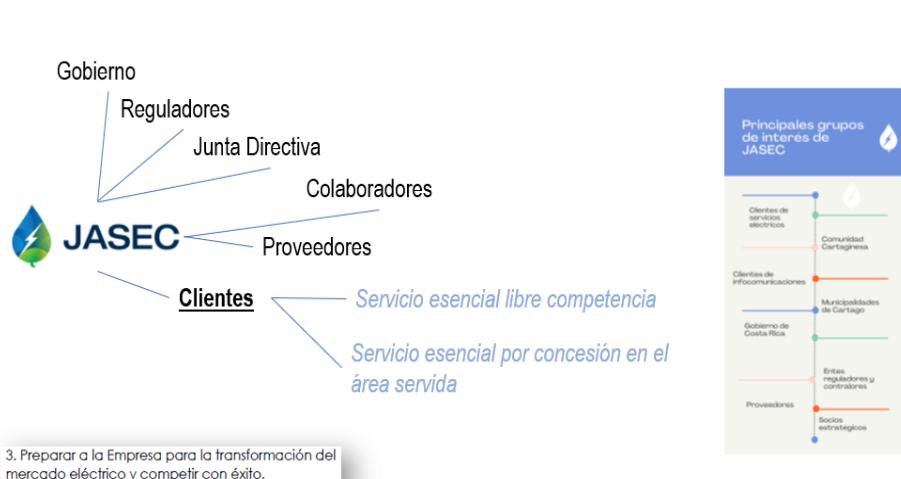
	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

infraestructuras de servicios esenciales, esto es como un antecedente importante en cuanto a la gestión de continuidad, porque en nuestro caso como JASEC la gestión de continuidad no es relevante solo por un tema de supervivencia económica, sino porque nosotros tenemos responsabilidad.....

Asesoría sobre los hitos de la contratación de “Servicios de Consultoría para la elaboración de la Gestión de Continuidad de Negocios de JASEC”

SERVICIO DE ASESORÍA ASR-AUDI-001-2025 del 25/02/2025

ANTECEDENTES



MISIÓN

Contribuir al progreso de la zona servida, mediante la prestación eficiente de servicios públicos de calidad, con los más altos principios éticos que impulsan el desarrollo sostenible y la Responsabilidad Social.

VISIÓN

Ser una empresa que garantice a sus clientes calidad y continuidad en los servicios que presta, por medio de su sostenibilidad financiera y operativa, como un agente innovador y competitivo en el mercado eléctrico y de Infocomunicaciones.

Política de calidad

Nuestra política de calidad nos define como institución.

1. Orientación de negocios: Observamos nuestro trabajo a través de la óptica de las expectativas del Cliente.



A. IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE CONTINUIDAD

Continúa explicando doña Nidia Ivankovich: dentro de los antecedentes también, bueno, el señor representante por la parte del proveedor nos mencionaba que esta consultoría estaba basada en ISO 22301, y pues aquí se aprovecha para mostrar la serie de componentes que forman parte de un sistema de gestión de continuidad de negocio, y vean que interesante, primero, pues en ISO 22301, se basa en todo el ciclo de Deming, que es planear, ejecutar, verificar y actuar, y en la parte de planificación es relevante todo lo que tiene que ver con entender la organización de contexto, las expectativas, los requisitos legales para establecer un alcance, que en nuestro alcance por lo que se puede identificar el alcance es corporativo; qué temas son relevantes en entender el contexto, que luego viene y ayuda en

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 69

todos los diferentes componentes que vienen, uno detrás de otro enlazados, porque esto maneja una relación hasta que logramos tener los planes, por ejemplo, el hecho de que haya una compañía cerca de la instalaciones del (Centro de Control) El Bosque, que si eventualmente sufre un incidente, porque es de químicos, tendríamos que evacuar a todos los compañeros del Bosque, sabiendo que ahí tenemos ya funciones que dentro de estos análisis se han definido como críticas, eso es un aspecto relevante...

Continúa señalando doña Nidia Ivankovich: ahora, sobre expectativas de partes interesadas, por supuesto necesitamos cuál es la expectativa de las áreas industriales, cuál es la expectativa de un hospital en un evento catastrófico que se diera un apagón, hasta los temas que tienen que ver viales, podrían eventualmente ocurrir temas por apagones de semáforos, por una serie de temas que podría implicar, hasta temas, aquí nos acompaña el señor de Asesoría Legal, así que tal vez él tiene pues una mejor claridad sobre qué repercusiones podríamos tener, entonces todos estos temas son muy relevantes. En el tema de soporte se incluyen recursos y competencias, o sea, desde este momento cuando nosotros estamos planeando tenemos que entender cuáles son los recursos que necesitamos para ejecutar, para poder llevar a cabo todo este sistema de gestión y qué competencias requerimos, no se identifica, o sea, como lo explicaba don José (Arce), sí ha habido responsables del contrato, pero no se identifica un especialista en continuidad, a través del proceso, que hubiera podido recibir toda esa transferencia de conocimiento para poder nosotros continuar con estos ciclos, y mejorar y gestionar capacitación, dar seguimiento a los planes de prueba, el llegar y vivir, de hecho. En esta primera parte de operaciones, la norma nos recomienda que desde ese momento se integre todo lo que es la gestión de continuidad a la operación del negocio, a la operación de la compañía; otro tema relevante es que se deben identificar muy bien los recursos que se requieren para poder desarrollar e implementar los planes de continuidad y presupuestos definidos y detallados, que más adelante pues vamos a hablar de algunas observaciones.....

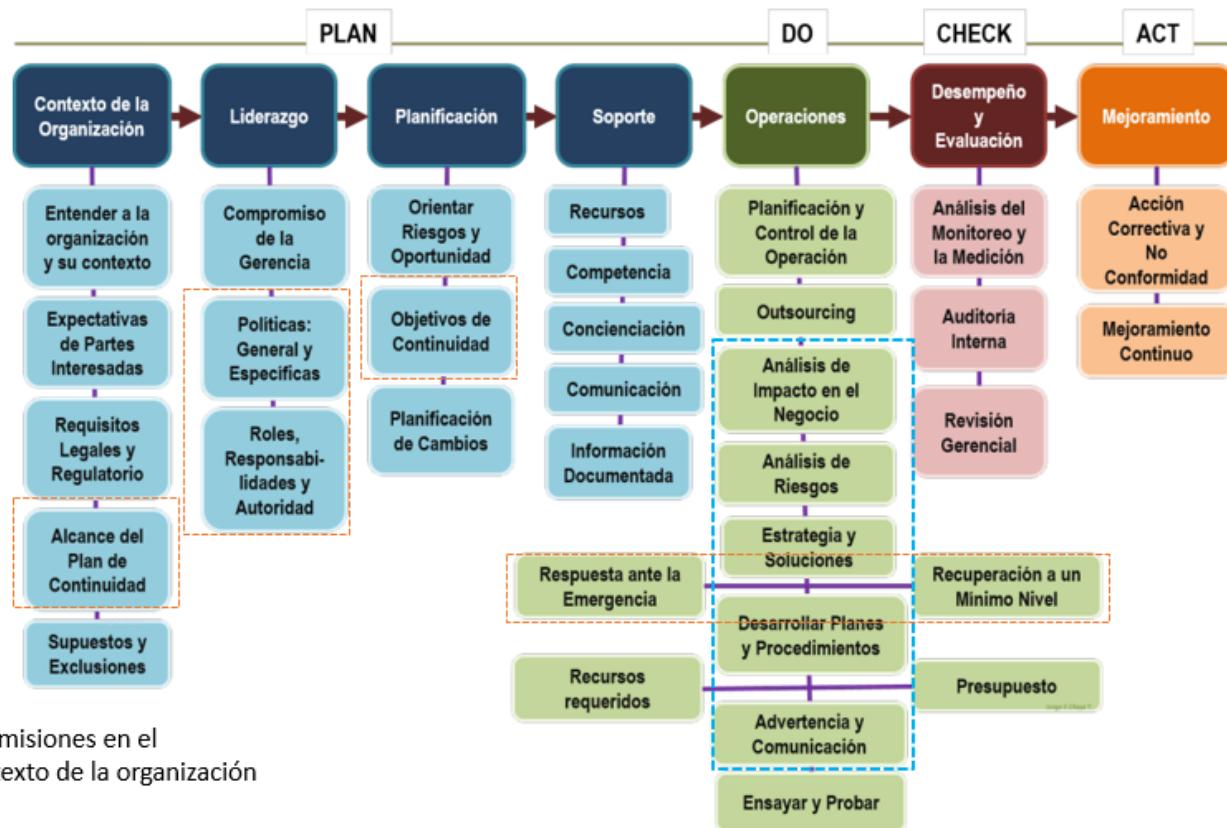
.....

.....

.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 25 de 69</p>

ANTECEDENTES ISO 22301



Tomado de: Olaya T., Jorge E. Construir / Implementar un Plan de Continuidad del Negocio y un BCMS que funcionen. 2017

Señala doña Nidia Ivankovich: sobre el tiempo de entrega, la contratación indicaba 12 meses pero también la contratación indicaba que estos 12 meses no consideraban los tiempos que la Administración requiriera, y bueno, ustedes ahí hablaron de tiempos, la referencia que se puso aquí es la orden de compra que fue emitida el 1 de setiembre del 2021 y que hubo una suspensión de 10 meses por razones justificadas, como también lo explicaban, que incluso a la luz de la Ley de Contratación pues está en plena observancia, sin embargo, cuando lo vemos desde la perspectiva de la incidencia que tiene en el producto que estamos generando, pues ahí ya estamos hablando de otra cosa, ¿por qué?, porque en tanto tiempo podemos perder vigencia de todo ese producto que tenemos ahí, o sea, se hace un informe de BIA (Análisis de Impacto en el Negocio), pero la última modificación se da el 23 de mayo, pero en qué fechas se hacen los cuestionarios, los talleres, donde ahí se identifica esa información, en qué fechas es que se realizan los talleres de riesgos, incluso dentro de la misma documentación que se

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 26 de 69</p>

provee se habla de que el BIA (Análisis de Impacto en el Negocio) debería tener revisiones anuales, nosotros tenemos una última modificación del 23 de mayo del 2023.....

ANTECEDENTES



Tomado de: Olaya T., Jorge E. Construir / Implementar un Plan de Continuidad del Negocio y un BCM que funcionen. 2017

Tiempo de entrega 12 meses (sin considerar tiempos de JASEC)
OC15955 del 1 setiembre 2021

Suspensión de 10 meses

- Política y Estrategia de CN
- Estructura organizativa CN
- Informe BIA (última modificación 23 de mayo del 2023)
- Informe de Riesgos CN (última modificación 29 de noviembre del 2023)
- Informe Estrategias CN (última modificación 24 de enero del 2024)
- PCN (última modificación 28 de febrero del 2024)
- DRP -denominado Plan de Continuidad TI (última modificación 2 de febrero del 2024)
- Plan de Concientización (última modificación 21 de febrero del 2024)
- Plan de Comunicación (última modificación 26 de febrero del 2024)
- Plan de Gestión de crisis
- Plan de pruebas y mantenimiento
 - ✓ Plan de pruebas y ejercicios (última modificación 13 de marzo del 2024)
 - ✓ Plan de mantenimiento y actualización (última modificación 13 de marzo del 2024)

CN: Continuidad de Negocio

BIA: Siglas en inglés de Análisis de Impacto del Negocio

PCN: Plan de Continuidad del Negocio

DRP: Siglas en inglés de Plan de Recuperación ante Desastres, que corresponde al plan de tecnología

Hace ver doña Nidia Ivankovich: aquí lo que se hace es presentar las observaciones que estaban en el oficio pues en términos generales, pero dentro de la documentación se dividía por hitos, en el hito uno lo que se identifica son documentos en formato editable, dos versiones diferentes de la política; hay notas de confidencialidad dentro de los documentos que pareciera limitar a la Administración en el uso de sus documentos, porque dice que para ciertos usos se debe tener aprobación de ambas partes, entonces es un tema importante a revisar. El tema de los roles y responsabilidades de esta versión editable que está ahí en esa política, eso pareciera que debería ser una política corporativa, pero hay que revisar los términos de roles y responsabilidades que están ahí indicados. Importante indicar también que en ese hito uno hay un documento que se llama “estrategia de continuidad” pero ese documento de estrategia más se refiere como a temas de normativa a seguir, para el tema de continuidad, porque también tenemos en el hito cuatro el informe el estrategias de continuidad, que son producto de la identificación de riesgos, entonces lo vamos a seguir viendo, también se hablaba, no está aquí en este detalle, pero don Lizandro (Brenes) consultaba sobre partes interesadas, se habla de que exista un documento de partes interesadas, no se logró ubicar ese documento, sí un anexo, creo que estaba en

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>	
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>	<p>Página: 27 de 69</p>

el BIA (Análisis de Impacto en el Negocio) que solo incluía partes internas, por eso se puntuizaba en la parte inicial de esta presentación; no se ubica la parte de estructura organizativa, dentro del expediente recibido este documento no se ubicó.....

Continúa señalando doña Nidia Ivankovich: en el caso del informe de BIA (Análisis de Impacto en el Negocio) tal vez hay que resaltar dos temas, hay veinte funciones críticas, lo que es continuidad de negocio es un macro control, es un control sumamente caro para la organización, muy importante pero sumamente caro, entre más funciones críticas, eso implica un mayor esfuerzo para la organización, porque tenemos que tener planes paso a paso, recursos, estar haciendo pruebas continuas, etc., para veinte funciones críticas, entonces a la luz de esos eventos catastróficos es importante que se realice una revisión de esas veinte funciones críticas y ¿por qué hablo a la luz de eventos catastróficos?, porque por ejemplo, se ubican en temas relacionados con preventa, no quiere decir que la preventa no sea algo relevante, o sea, la preventa es muy importante para la sostenibilidad del negocio en lo que es la operación normal, pero ante un evento catastrófico hay que identificar cuáles son las funciones que deben permanecer, a veces incluso hasta no operando en forma total, o sea, son parte de las decisiones que se toman. En la función crítica tres, que habla sobre el despacho de energía, la descripción se refiere más a temas de pago, de problemas de pago con el proveedor, en este sentido también se tienen algunas dudas en el momento de la revisión sobre una función muy importante de despacho de energía, ¿qué pasa si eventualmente tenemos alguna situación en generación y requerimos maniobrar para poder despachar más energía?, bueno, pues esa una de las funciones críticas que tiene despacho de energía, de cara nosotros a esas partes interesadas que son los clientes.....

Comenta doña Nidia Ivankovich: en el caso del informe de riesgo, no se identifica la amenaza de la empresa que se mencionó del problema, de esta situación en el contexto cercano de las instalaciones del Bosque y también se deben revisar ciertos riesgos, igual con esa óptica de continuidad de negocio y aquí me voy a permitir, así rápidamente leer uno de los riesgos, el de Mercadeo, “DC-4 Mercadeo, reducción de los precios en el mercado de internet por cambios en promoción en el mercado debido a que operadores de telecomunicaciones generen promociones con servicios que JASEC no pueda entregar”, o el tema de DC-3 Recaudación, “el aumento no controlado de tasas de interés, inflación, tipo

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 28 de 69</p>

de cambio por cambios en la política monetaria que afectan los servicios de la deuda e ingresos por cambio de política monetaria”, o sea, es un poquito entender por qué esta identificación de riesgos, como les decía, todo va enlazado, se identifican las funciones críticas, a las funciones críticas se le identifican los riesgos de continuidad, los riesgos de continuidad que no podemos mitigar tenemos que definir estrategias de continuidad que van a ser la base para los planes de continuidad, tanto el plan de continuidad de negocio, como el DRP que es el plan de recuperación de desastre, que es el plan con que T.I. (Tecnologías de Información) apoya el negocio; entonces hay que revisar esos riesgos yo comprendo que don José (Arce) explicaba, que cada responsable tenía que definir esos riesgos, pero hay que entenderlos a la luz de esos escenarios, le llamo yo, insisto, en escenarios catastróficos o escenarios extremos de situaciones de interrupciones significativas.....

Continúa señalando doña Nidia Ivankovich: en el caso de las estrategias de continuidad, no se identifican ni recursos, ni presupuestos, ni cronograma para implementar las estrategias, por ejemplo, se indica protección de la información, tiempo de implementación de seis meses a un año, pero no se identifica el detalle de las actividades; los recursos que se requieren aprobar, las actividades y los responsables para implementar esas estrategias que nos van a permitir desarrollar o activar esos planes de continuidad. En el caso relacionado a pandemia la estrategia relacionada no indica aspectos tecnológicos, indica aspectos relacionados con la parte de la contención del virus, pero ya nosotros vivimos una pandemia, la parte del trabajo remoto fue muy relevante, pues no se hace ninguna indicación a ese respecto; no se identifican estrategias para contar con recursos fuera de horario ordinario y ¿por qué es importante?, porque nosotros podemos tener una contingencia, un evento de este tipo fuera de horario, ¿cómo lo vamos a gestionar?, o sea, si nosotros tenemos esquema para poder manejar eso, incluso una de las estrategias indica diversificación de servicios esenciales, nosotros vemos que es difícil diversificar servicios esenciales en el caso de electricidad, ni nosotros, ni nuestra área servida, a menos de que estemos hablando de que también empiecen a generar, pero eso no es la posibilidad que tiene todo el mundo, entonces digamos que todavía hay aspectos importantes que realizar en todos estos temas de estrategia.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 69

Comenta doña Nidia Ivankovich: en cuanto a los planes, tanto del PCN como el DRP, que este es el plan de continuidad de negocio y el plan de recuperación de desastres, que ellos le llaman “Plan de Continuidad T.I”, no hay claridad en las responsabilidades, estos tipos de planes tienen que ser paso a paso, con responsabilidades muy puntuales, en un momento de catástrofe, es como cuando a nosotros nos entrena los compañeros de seguridad, que llegan y dicen “usted para evacuar hace esto, y si hay un incendio hace esto y usted no se devuelva a pensar, ni a preguntar ni nada, usted siga a este”, o sea porque en esos momentos es donde tenemos que actuar, posiblemente no tenemos tiempo, hay que tratar de cumplir esos tiempos de recuperación y entonces las responsabilidades tienen que estar muy claramente definidas, y dice en términos generales, como algún funcionario de Infocomunicaciones o como personal técnico, en realidad no se tiene claridad sobre las responsabilidades. Todos los planes en ese sentido están sujetos de mejora; hay otro que decía, por ejemplo, que se debía informar a Tecnologías (de Información) por el “Help Desk”, hace unos días nos pasaron en dos situaciones diferentes, eventos donde en un caso por la SAN (Red de Área de Almacenamiento), salió de operación los servicios (...) y no me acuerdo el otro caso ahora muy puntual, pero en ese momento no podíamos informar por “Help Desk” de la situación, entonces hay temas que hay que revisar a la luz del escenario que estamos trabajando para llegar y decir que ese plan sí nos podría funcionar.....

Señala doña Nidia Ivankovich: en otro caso, el plan 9.2.3 relacionado con despacho de energía, indicaba que cuando hay fallas de comunicación decía “esperar que T.I. (Tecnologías de Información) solucione el tema de comunicaciones”, estos dos planes, por lo menos el de T.I. (Tecnologías de Información) sí hacía referencia a temas de replicación de sistemas, a temas de alta disponibilidad que en este momento, la mayoría de nuestras arquitecturas, por no decir casi todas, no cuentan con esas características, entonces digamos que hay temas como que no hay una alineación que esperaríamos entre este tema de las estrategias y los planes. Sobre el plan de concientización, pues establece directrices sobre el desarrollo del plan pero no proporciona el plan de capacitación como tal.....

Continúa mencionando doña Nidia Ivankovich: en el plan de comunicación de la información proporcionada no se logra identificar que el departamento de Comunicación conoce y administra el plan; el plan de crisis tiene información desactualizada, y pues el plan de prueba y mantenimiento, esos son

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 30 de 69

dos documentos y se refiere a definir el plan de pruebas, o sea, temas de cómo definirlo, pero no presenta pues el plan de pruebas como tal. En definitiva, no están desarrollados estos planes, no hay definiciones de los recursos de continuidad, las estrategias no tienen los planes, no está integrado, esto es un paquete que no está integrado en nuestra gestión.....

HITOS

H1. Política y Estrategia CN	Formato editable, dos versiones diferentes, nota de confidencialidad Ver Roles y responsabilidades de la Política (corporativa).
Estructura organizativa	No se ubica este documento en el expediente completo provisto a JD.
H3. Informe BIA	Se sugiere revisar las 20 funciones críticas ante eventos catastróficos. Información desactualizada. No se identifican proveedores relacionados a las funciones críticas. FC.3, ver descripción de Despacho de Energía
H2. Informe Riesgos CN	No se identifica amenaza de incidentes en empresas aledañas. Se deben revisar los riesgos DC-3 Recaudación, DC-4 Mercadeo, DC-5 Ventas, DC-6 Construcción de la red de fibra, DC-7, OPER-13; así como la verificación de la efectividad de los controles identificados.
H4. Informe Estrategias CN	No se identifican recursos, presupuesto, cronograma para implementar las estrategias. Sobre Pandemia, la estrategia no indica aspectos tecnológicos. No se identifica la estrategia para contar con recursos fuera de horario ordinario. Se indica como estrategia "diversificación de servicios esenciales".
H4. PCN	Falta de claridad en responsabilidades, no es específico en relación a los pasos a seguir, actividades que podrían no ser apropiadas según escenario de catástrofe, por ejemplo en Apartado 9.2.3 "esperar que TI soluciones el tema de comunicaciones"
H4. DRP	Falta de claridad en responsabilidades, no es específico en relación a los pasos a seguir, actividades que podrían no ser apropiadas según escenario de catástrofe.
H5. Plan de Concientización	El documento establece directrices para el desarrollo de un plan, pero no proporciona el plan de capacitación por sí mismo.
H5. Plan de Comunicación	De la información proporcionada, no se logra identificar que el Departamento de Comunicación conoce y administra el Plan de Comunicación.
Plan de Gestión de crisis	Información desactualizada
Plan de Pruebas y Mantenimiento	Se refiere a cómo definir el plan de pruebas, más no presenta el plan de pruebas por sí mismo.

Nota: No se ubica el documento denominado ADGCS-JASEC-E1-E2-Identificación de Interesados v2.0 en el expediente completo provisto a la JD.....

FC Función crítica.....

Finaliza doña Nidia Ivankovich: bueno, más o menos en resumen esta es la información que quería presentarles.....

Resalta don Lizandro Brenes: perdón, doña Nidia (Ivankovich) déjeme esa filmina si me hace el favor...

Procede don Lizandro Brenes a dar lectura a la propuesta de acuerdo.....

Propuesta de acuerdo:

- *3.b.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N° ASR-AUDI-001-2025 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, la Licda. Marylú Castillo Soto,*

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 31 de 69</p>

Coordinadora Aseguramiento de Calidad Auditoría Interna y la Ing. Nidia Ivankovich Guillén,
Profesional Auditoría Interna.....

- 3.b.2. Instruir a la administración para que en un plazo de ___ días se presente ante este Órgano Colegiado, lo siguiente:.....
- *El análisis de cada una de las observaciones realizadas en la Asesoría ASR-AUDI-001-2025.....*
- *Un plan de acción para la actualización integral del Proceso de Continuidad de Negocio, tomando en cuenta, pero no limitándose, a los procesos asesorados, con la definición de plazos y responsables. Dentro del cual, se incluya los requerimientos de aprobación conforme se actualicen los componentes, por ejemplo, de la Política de Continuidad de Negocio.....*
- 3.b.3. Solicitar a la Administración informes XXX (v.g. mensuales/trimestrales...) de la implementación del acuerdo N° 3.b.2.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: con los plazos talvez le pediría ayuda a doña Rocío (Céspedes), sin embargo, yo en calidad de Presidente asumiría la propuesta de acuerdo de doña Nidia (Ivankovich) que me parece sumamente buena, ¿doña María Nela (Vargas), usted la puede tomar de la presentación de doña Nidia (Ivankovich), para efectos del borrador del acuerdo?.....

Responde doña María Nela Vargas: sí señor.....

Señala don Lizandro Brenes: muchas gracias doña María Nela (Vargas) muy amable; doña Nidia (Ivankovich) si puede dejar de compartir para tener esta segunda parte de discusión.....

Indica doña Rocío Céspedes: don Lizandro (Brenes), yo con todo gusto le aportaría, pero aquí talvez agradecería la colaboración de los compañeros, talvez don Cristian (Acuña) y don José (Arce) que estuvieron desde el inicio y que conocen toda la metodología, me daría miedo poner más o menos tiempo, pero podemos construir esos tiempos en conjunto, talvez si don José (Arce) nos pudiera aportar, para no pecar, insisto.....

Señala don Lizandro Brenes: adelante don José (Arce).....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Comenta don José Arce: sí muchas gracias, bueno, con mucho respeto, hasta ahorita vengo dándome conocimiento de esta advertencia por lo que sí me gustaría, pues conversarlo a lo interno de la Administración con el fin de poderlo analizar aún más, porque sí me quedan algunas, bastantes dudas, con respecto a lo indicado por en este caso la Auditoría, con respecto a lo que en su momento se pidió en el cartel, fue lo que nos dio el consultor. Entonces sería muy irrespetuoso de mi parte, primero poner una fecha sin antes conocer el fondo de la advertencia, porque como hasta ahorita pues nos estamos dando, por lo menos en mi caso, estoy conociendo la advertencia, por lo tanto sí me gustaría profundizar más en ella para poder realmente plantear los planes de acción (...) con el fin de atender pues las recomendaciones, pero sí también basados en lo que nosotros tenemos como entregables, esa sería mi opinión, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don José (Arce), ahorita le hago una propuesta; don Alexander (Mejías), luego yo.....

Comenta don Alexander Mejías: yo quería consultar con respecto entonces el área que se va a encargar de eso va a seguir siendo Planificación, ¿eso no tenemos que definirlo en una próxima sesión?, esa es mi primera pregunta para doña Rocío (Céspedes), talvez ¿o si va a existir otra modalidad, otro departamento?.....

Indica doña Rocío Céspedes: en lo personal, por lo que conozco, con mucho gusto y con permiso don Alexander (Mejías), sin duda alguna es mi criterio muy personal, que quien tiene que liderar este proceso a nivel ya institucional, como práctica diaria, como actividad diaria sin duda alguna es Planeamiento Institucional.....

Continúa señalando don Alexander Mejías: ok perfecto gracias, y también doña Nidia (Ivankovich), comentaba, bueno por lo menos lo que vi ahí en propuesta, que se podía valer de es eso pero que tampoco se limitaran a lo de la asesoría, entonces digamos que de ahí es un punto de partida, y ahí tendríamos que definir luego cuánto sería el tiempo, bueno eso es lo que menciona don José (Arce). Yo quería hacer otro comentario, y yo creo que lo hemos comentado aquí varias veces, es eso, yo creo que doña Nidia (Ivankovich) lo comentaba muy bien, ok si falla un sistema por ejemplo el de facturación, ¿qué vamos a hacer?, eso yo todavía no lo veo, incluso yo en la consultoría veo cosas como muy sueltas,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 69

no veo como un aterrizaje, como para decir "ok, si el sistema de facturación se cae ¿qué hacemos?, ¿sacamos los bloques para facturar?, ¿tenemos todos los correos de todos los clientes, para hacerles el cobro?, ¿tenemos mensajeros que vayan en moto a cobrar a las casas para recuperar?; un posible ciberataque, por así decirlo, y así con un montón de cosas más, y la otra vez pusimos también escenarios hipotéticos, que venga y que caiga un asteroide, o sea cosas que usted diga realmente, puede ser que sucedan o puede ser que no, pero los estamos contemplando, yo creo que es un insumo bastante caro, que se pagaron ¢10,00 millones casi ¢11,00 millones, como para dejarlo ahí, yo sí creo que hay que tomarlo, valorar qué se puede rescatar de ahí y ponerlo en contexto, con el contexto ahorita del 2025, entonces yo sí creo que es súper importante retomarlo; luego la otra consulta, doña Nidia (Ivankovich) ¿usted qué escolaridad tiene, perdón?.....

Hace ver doña Nidia Ivankovich: yo soy Licenciada en Ingeniería en Electrónica, pero tengo una maestría en Administración de Empresas y un diplomado en Riesgo.....

Comenta don Alexander Mejías: perfecto, creo que eso es sumamente importante para la organización, yo creo que con ese contexto de generalista que se tiene, debemos tomar esas recomendaciones, yo creo que la Auditoría (Internas) está muy acertada en todos esos comentarios que hace y para mí eso es un punto de partida; y sí necesitamos saber ese tiempo, yo creo que en este 2025, como lo hemos comentado, ya hemos tenido "chance" para reconstruirnos, tenemos recursos y si no los han pedido es porque no han querido, yo creo verdad, pero creo que, como lo veníamos comentando, esta Junta Directiva ha querido fortalecer y más bien creo que es una oportunidad, muchas gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias; en el orden voy yo, doña Ana Ruth (Vílchez) y luego don José (Arce). ¿Cómo resumo?, vean yo estaba ahí tomando nota de algunos comentarios que iba haciendo doña Nidia (Ivankovich), y me parece que la matriz que presentó con el AUDI (ASR-AUDI-001-2025), pues es fundamental, gastamos casi ¢11,00 millones y en palabras de la Auditoría, tenemos un producto que no tiene ni mapeo de recursos, ni cronograma, ni responsables, ni mecanismos, ni estrategias para aplicar los planes de continuidad; que cosa tan triste y tan dolorosa, que la Auditoría (Internas) hoy nos esté diciendo que hicimos una contratación millonaria, para no tener resultados en general, eso es evidente que no es culpa del consultor, y más allá de culpas, ¿qué pasa si para el centro de control del

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

bosque?, es que, aquí no estamos “echando a no perder papas” y eso que duele mucho la cosecha, para hacer una analogía, o sea no estoy diciendo, de hecho mi papá es agricultor, es que estamos hablando de prestar un servicio esencial que no se puede interrumpir, continuidad de negocio, ¿qué hacemos si le paramos el internet a los 20 000 clientes?, no estamos “jugando casita”, esto es absolutamente importante y para tener una consultoría de años, tardamos años, inclusive posterior al ciberataque, ya lo explicaba don Salvador (Padilla), y tener este resultado. Vean para mí hay suficiente evidencia en la presentación de hoy, en el AUDI que hoy se expuso, para entender que el producto de esta contratación tiene falencias serias, absolutamente serias, y que entonces hay que hacer algo.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano) me pidió pues una propuesta, yo lo que hice fue tratar de modificar un poquito la redacción: “solicitar la administración conformar un equipo para atender el oficio de la Auditoría Interna para replantear lo que corresponda y que se logre abordar de manera integral la continuidad de negocio”, es decir, doña Nidia (Ivankovich), aquí hizo un trabajo, y se los voy a decir así lo que yo opino, excepcional, en agarrar el producto de la contratación y desmenuzarlo, y decir “vea esto y vea esto”, entonces con ese insumo y otros que ella misma sugiere me parece doña Rocío (Céspedes), y aquí a cada rato todo se vuelve urgente, de verdad que pena porque todo se está volviendo urgente, de conformar un equipo interdisciplinario, y yo estoy de acuerdo, y que atienda, y yo voy a atreverme a dar un plazo de una vez, si ustedes lo tienen a bien compañeros, en 15 días les pediría un producto que haya analizado de manera integral esto que me dio la Auditoría Interna y lo traiga.....

Hace ver don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes), de la manera más respetuosa, yo insto a que se revise por qué el producto de esta contratación salió con estas falencias que nos está señalando la Auditoría Interna, yo no me las estoy inventando, están escritas; eso es una instancia absolutamente respetuosa, porque la contratación no fue barata, supongo que es así cobra todo el mundo, está bien, pero entonces hay que supervisar los productos, eso es una instancia absolutamente respetuosa y ojalá que lo presente acá. Yo no sé si hay que tomar un acuerdo o no, yo esperaría que no, es decir, aquí hay que entender por qué tenemos el producto que tenemos con las falencias que señala la Auditoría Interna, me parece que no lo podemos pasar por alto, ese es mi comentario, ahí está la propuesta; en vez de la

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 35 de 69</p>

de doña Nidia (Ivankovich), pues integre usted, doña Rocío (Céspedes), un equipo que atienda esto. Doña Ana Ruth (Vílchez) levantó la mano y don José (Arce), también le damos la palabra después.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: no quisiera redundar, porque creo que ha quedado muy claro todos los aspectos que incluye este trabajo que no son del todo satisfactorios, sin embargo, tratando de ser optimista creo que tenemos un inicio, tenemos un documento base y tenemos un excelente complemento con el análisis que hace la Auditoría (Interna), así es que creo que la vía de analizar qué tenemos, que hay una serie de pasos muy claros, que aparentemente no están en las propuestas, ni están desarrolladas, aparentemente no, así es, y complementar con las observaciones de la Auditoría, ya tenemos material para dar seguimiento y poder implementar un trabajo que realmente, pues sí, tiene un costo bastante alto y que va a ser de utilidad para JASEC, así es que creo que es poner manos a la obra, porque precisamente estamos hablando de continuidad del negocio, ya se han visto ejemplos, ya hemos visto riesgos, etc., entonces creo que es poner a trabajar y a funcionar lo que nos hace falta, corregir y utilizar las bases que ya tenemos, pero sí creo que es bastante urgente hacerlo y seguir adelante, gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias doña Ana Ruth (Vílchez) por ser siempre positiva y ver las cosas buenas, de verdad que eso es algo muy valioso y aporta a la Junta. ¿Don José (Arce), no sé si quería indicar algo?.....

Señala don José Arce: no señor, ya no, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: don Alexander (Mejías).....

Comenta don Alexander Mejías: yo no sé si dentro de lo que usted mencionó, don Lizandro (Brenes), está la propuesta de hacer una comisión, porque a mí me parece que este punto es muy interdisciplinario, entonces no sé si dentro de esta propuesta de la Administración estaba planteado eso o que lo contemple como una opción, yo creo que es un tema interdisciplinario, no existe otra.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, bueno, doña Marilyn (Solano) le puso ahí equipo de trabajo, supongo que podemos ponerle “comisión, comité o equipo de trabajo”, es un equipo de trabajo para que doña Rocío (Céspedes) lo conforme, es básicamente la misma propuesta de doña Nidia (Ivankovich), nada más que en vez de a la Administración, es decirle que haga directamente ya un equipo de trabajo y el

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

plazo sería de 15 días naturales, ¿por qué la premura?, porque me parece que es apremiante y hay que hacer algo, eso es, ¿no sé si le contesté don Alexander (Mejías)?.....

Externa don Alexander Mejías: sí, está bien, de acuerdo, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: lo que hay que agregar a lo que se puso es el plazo; don Salvador (Padilla) levantó la mano.....

Comenta don Salvador Padilla: sí rápidamente un comentario, las experiencias que yo he visto aquí sobre las contrataciones externas o las consultorías, yo creo que en general han dejado mucho que desear, el trabajo del abogado refutado, que no se lo quito, por ejemplo, su expertiz en el tema que revisaba de la (Ley) 9635 me parece que no fue atinado, además de que era una especialidad laboral y esa no es la suya, y emitió criterios que no fueron además los pertinentes, o sea, que no vinieron al caso, se le pidió insumos, tampoco; después hay otra firma de abogados, tenemos una reunión previa entre directores, se les solicita más información y dicen que no, que eso no está en el contrato, como que cero cooperación, pareciera que son de esos consultoristas que están ahí nada más viendo que “pescan” del Estado, no me refiero a esta, si no me refiero a mucha gente que se dedica a eso, nada más como para extraer fondos de la Administración Pública y no me refiero a ellos, me refiero en general que hay muchos, y ojalá que eso no siga sucediendo en JASEC, de contratar consultores por consultores y que al final se lleven grandes “tajadas” con recursos públicos. Esto con el motivo de decir que hay que afinar los carteles, hay que mejorarlos y la calidad de las consultorías en sí, en general, deberían mostrar mejores resultados, para eso son las consultorías externas, y no sólo eso, además dejar la capacidad instalada, es decir, no solo venir a asesorar, sino que también vengan, dejen y enseñen a nuestros funcionarios y funcionarias lo que con su expertiz desarrollan, han visto en la institución y capaciten verdad, gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias don Salvador (Padilla), talvez proyectamos la propuesta; doña Nidia (Ivankovich) levantó la mano.....

Señala doña Nidia Ivankovich: le robo nada más unos minutos, muchas gracias, en este caso yo creo que sí es relevante cuando se contrate una asesoría, que JASEC asegure la transferencia de conocimiento, ¿por qué?, porque pagamos a un proveedor, pero tampoco el proveedor puede integrar

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

a la gestión, porque se requiere ese conocimiento interno. Entonces en este caso sí necesitábamos un especialista en continuidad que fuera el que estuviera ahí a través de todo el proceso, que recibiera esto y que pudiera replicar, a veces la falta de personal no se soluciona trayendo un tercero, si no creamos las condiciones, talvez era lo que quería mencionar.....

Comenta don Lizandro Brenes: muchas gracias Nidia (Ivankovich), bueno echemos para adelante, seguimos aprendiendo y sobre todo aprovechemos lo que ya tenemos.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, procede don Lizandro Brenes a dar lectura.....

3.a.1. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio Nº GG-1036-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio Nº GG-PI-052-2024, suscrito por el Lic. José Manuel Arce Láscarez, Jefe a.i Departamento Planificación Institucional; 3. Carpeta de expediente completo Contratación Continuidad (entregado en la sesión Nº 085-2024, art. Nº 7 (8 Hitos)); 4. Presentación "Fin de Proyecto-JASEC".....

3.b.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio Nº ASR-AUDI-001-2025 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, la Licda. Marylú Castillo Soto, Coordinadora Aseguramiento de Calidad Auditoría Interna y la Ing. Nidia Ivankovich Guillén, Profesional Auditoría Interna; 2. Presentación Hitos CN.....

3.b.2. Solicitar a la Administración conformar un equipo para atender el oficio de AI, para replantear lo que corresponda y que se logre abordar de manera integral la continuidad de negocio contemplando:.....

- a. El análisis de cada una de las observaciones realizadas en la Asesoría ASR-AUDI-001-2025.....*
- b. Un plan de acción para la actualización integral del Proceso de Continuidad de Negocio, tomando en cuenta, pero no limitándose, a los procesos asesorados, con la definición de plazos y responsables, dentro del cual, se incluyan los requerimientos de aprobación, conforme se actualicen los componentes, por ejemplo, de la Política de Continuidad de Negocio.....*

3.b.3. Solicitar a la Administración presente un informe en un plazo de 15 días naturales a partir de la firmeza del presente acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez), adelante.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 38 de 69</p>

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí, tengo una consulta porque es que cuando hablamos de solicitar a la Administración conformar un equipo para atender el oficio de la Auditoría Interna, contemplando, pero también hay que contemplar el resultado de la consultoría, vuelvo a insistir que es importante como insumo lo que ya se tiene, verdad, pero no está tan claro, yo sé que las observaciones de la Auditoría se refieren al resultado de la consultoría y es excelente, pero creo que es importante analizar los documentos de la consultoría, para fortalecerlos y aplicarlos, tomando en cuenta todas las observaciones de la Auditoría Interna que son muy valiosas y que son de fondo también.....

Responde don Lizandro Brenes: entonces sería “solicitar a la Administración conformar un equipo para atender el oficio de la AI y los resultados de la consultoría, ¿así doña Ana Ruth (Vílchez)?.....

Señala doña Ana Ruth Vílchez: sí, talvez yo pondría primero los resultados de la consultoría y luego la atención del oficio, invertiría el orden considerando que el oficio se refiere al resultado, nada más.....

Comenta don Lizandro Brenes: no tiene que quedar, vamos a ver, el espíritu yo creo que está reflejado, por temas de forma las muchachas siempre lo revisan cuando revisan la grabación y eso; gracias doña María Nela (Vargas), listo doña Ana Ruth (Vílchez).....

Externa doña Ana Ruth Vílchez: sí, está bien.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes) y luego votamos.....

Hace ver doña Rocío Céspedes: talvez hacer una consulta para que, por ejemplo que están aquí José (Arce), don Cristian (Acuña), doña Joselyn (Aguilar), el alcance del acuerdo, aquí me estoy escribiendo con ellos, es que me preguntan, (...) el informe de la Auditoría, ponerle la atención o en qué plazo se va a hacer, porque el alcance del informe y cada uno de los hitos que eran siete u ocho tiene su particularidad y hay que ir a hacer el trabajo con quienes aportaron, entonces el asunto es que en 15 días retomar o ampliar lo que pudiera ser, tendríamos que dedicar a la gente que en este caso sería don Cristian (Acuña) y las demás jefaturas que participaron a sacarlo en tiempo completo, o no sé si es ponerle más bien, quisiera aclarar, el cronograma para atender cada uno de ellos, ¿no sé si fue que no entendí?, por favor.....

Explica don Lizandro Brenes: no, es que creo que más bien el insumo ustedes lo tienen, doña Rocío (Céspedes), perdóneme talvez el comentario, pero es que ahí está la advertencia de la Auditoría y están

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 39 de 69</p>

las observaciones claras, o sea, me parece que lo que nosotros estamos pidiendo es que se considere eso y que ustedes se refieran por el fondo, y ya si ustedes consideran que tienen que hacer un cronograma, un plan, nosotros podemos pedirlo, pero el insumo ustedes lo tienen y lo pueden utilizar y analizar ustedes, para que no queramos hilar aquí tan delgado, como es que “si no me pidieron un cronograma no lo hago”, no, es que tienen que atenderlo y hacer el cronograma; discúlpeme nada más un comentario con todo cariño, es que me parece que eso que le consultan es como “querer salirse por la tangente” sinceramente, con todo respeto y con todo cariño. Doña Marilyn (Solano) levantó la mano. Perdón, doña Rocío (Céspedes) discúlpeme ¿ya había terminado usted el uso de la palabra?, es que talvez la interrumpí.....

Comenta doña Rocío Céspedes: sí, más bien, no sé si los compañeros, don José (Arce) o don Cristian (Acuña) pudieran aportar, ya que estuvieron en el proceso de la contratación, yo sí creo que en lo que mencionaba don José (Arce), que sería importante que ellos pudieran conocer este informe, porque hasta ayer fue que se puso en la papelera y ahora lo que conocieron ellos básicamente fue una exposición, ellos tienen que conocer todo este documento que no fue socializado, entonces la preocupación, y yo les comprendo a ellos, es en qué consiste, y es cierto tenemos el material pero necesitan dimensionar los diferentes hitos y el detalle de cada uno de los temas que expuso doña Nidia (Ivankovich) y esa es la inquietud por el plazo asignado.....

Señala don Lizandro Brenes: ahí hay un punto, o sea, yo no sé si la Auditoría se los mandó o no, pero bueno se lo tiene que mandar si no, el tema es que el insumo por el fondo a mí me parece valioso, si hay algo que mejorar en la forma en la que se están gestionando las advertencias para la comunicación y socialización interna, probablemente también para que doña Celina (Madrigal) tome nota, sí es que es eso. Ahora bien, de que obviamente tienen que conocer el contenido, lo que yo no quiero es, y a lo que me refiero con “salirse por la tangente es”, que no quiera hilar tan delgado como para decir que no se comprende que lo que la Junta quiere es atender el contenido, tanto del producto, considerando lo que la Auditoría (Internas) dijo, discúlpeme más bien.....

Externa doña Rocío Céspedes: gracias más bien, era la inquietud que ellos me manifestaban porque, bueno, reitero, en lo personal hasta ayer lo conocí, no fue socializado y ellos pues no tenían

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

conocimiento, y tienen ya que ver en detalle cada uno de los temas de las 18 que están en el informe, entonces eso era lo que ellos me escribían que les preocupaba por el plazo.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias doña Rocío (Céspedes); bueno, revisen el fondo, o sea, nosotros siempre hemos sido proporcionados, por lo menos nos esforzamos por serlo, si en 15 días tienen un avance y lo que sea, pero tienen que atender más, en virtud de ese avance pues pueden traer la ampliación de plazo y se les concederá, eso siempre se ha hecho, lo que necesitamos es que se entienda que es un tema sumamente importante. Doña Marilyn (Solano).....

Señala doña Marilyn Solano: sí, con relación a este tema estamos clarísimos que es un análisis integral de la consultoría, los compañeros que han estado involucrados en esto tienen la información al dedillo, así que no es nada nuevo que conocer ni que revisar. Yo sé que contractualmente, o de acuerdo de lo que estipulo el cartel no podemos modificar nada, siendo así que ya el producto final que fue lo que se expuso hoy, es lo que vamos a tener que revisar, digo yo “vamos” la Administración, o sea, el equipo que se va a integrar, obvio con todos los que participaron en este proceso, se suma algún compañero que no estuvo y que se requiera ahora incorporar para que también logre mejorar la propuesta; entonces 15 días para mí naturales son suficientes porque desde el 2021 se están generando insumos, hay ahí todo un compendio de documentación, es que si usted me dice a mí, vaya, 15 días, y deme un criterio y diga todas las propuestas que se tienen por mejorar, y que yo no fui participe de este proceso, pero los compañeros que fueron partícipes de este proceso ya están empapados en esto, entonces las recomendaciones de la Auditoría, me parece que es un tema que está inherente o está relacionado al producto que se acaba de entregar, y bueno yo no sé en cuánto tiempo doña Nidia Ivankovich o el equipo de la Auditoría hizo un análisis, yo no sé si ellas lo hicieron hace 22 días y que tuvo que destinarse solo a una persona, no, aquí es un equipo, aquí son muchas personas con diferentes temas, y bueno las carpetitas yo vi cada hito y todo estaba bien detallado, entonces yo siento que sí se puede hacer, ustedes tienen la capacidad, los compañeros de Administración tienen la capacidad para poder presentarlo en tiempo y forma por lo menos a 15 (días).....

Continúa señalando doña Marilyn Solano: ahora, vuelvo e insisto, desde el 2021 se está trabajando esto y estamos en el 2025, han transcurrido cerca de tres años y un tanto, y es un plan de continuidad del

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 41 de 69</p>

negocio, eso es prioritario para la institución, entonces ya está el producto que entregó la empresa, ya están las recomendaciones de la Auditoría, sí se puede hacer ese “match”, sí se puede hacer esa mejora que requerimos para que luego vengan, ahora bien, no estamos diciendo implemenénteme mañana, no, es propuestas de mejora a esto que ya hoy nos presentaron, y bueno, incluso les voy a decir, pueda ser que ni siquiera esté escrito en piedra, tendríamos que volver a hacer algunas otras mejoras o algunos otros cambios, entonces si vamos a esperar para tener toda la revisión y hacer todo perfecto, nunca vamos a empezar, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: votemos este y les tengo una propuesta de orden, si están a favor de lo que ya discutimos ampliamente, y me parece que la discusión fue necesaria, sírvanse levantar la mano, tenemos seis directores presentes.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime, y manténganla levantada o levántenla de nuevo para la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también

Externa don Lizandro Brenes: me parece que ya se pueden ir, ¿doña Nidia (Ivankovich) se queda para lo de ciberseguridad, doña Celina (Madrigal)?, no verdad, en ese no había nada de la Auditoría (Interna).

Entonces doña Nidia (Ivankovich), don José (Arce), don Cristian (Acuña), doña Joselyn (Aguilar), para que se vayan a descansar, gracias por la participación.....

Se despiden y retiran los compañeros participantes.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Sabater Castro.....

3.a.1. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-1036-2025 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-PI-052-2024, suscrito por el Lic. José Manuel Arce Lásarez, Jefe a.i Departamento Planificación Institucional; 3. Carpeta de expediente completo Contratación Continuidad (entregado en la sesión N° 085-2024, art. N° 7 (8 Hitos)); 4. Presentación “Fin de Proyecto-JASEC”.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 42 de 69

3.b.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio Nº ASR-AUDI-001-2025 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, la Licda. Marylú Castillo Soto, Coordinadora Aseguramiento de Calidad Auditoría Interna y la Ing. Nidia Ivankovich Guillén, Profesional Auditoría Interna; 2. Presentación_JD Hitos_CN.....

3.b.2. Solicitar a la Administración conformar un equipo para atender los resultados de la consultoría y el oficio de AI, para replantear lo que corresponda y que se logre abordar de manera integral la continuidad de negocio contemplando:.....

c. El análisis de cada una de las observaciones realizadas en la Asesoría ASR-AUDI-001-2025.....

d. Un plan de acción para la actualización integral del Proceso de Continuidad de Negocio, tomando en cuenta, pero no limitándose, a los procesos asesorados, con la definición de plazos y responsables, dentro del cual, se incluya los requerimientos de aprobación conforme se actualicen los componentes, por ejemplo, de la Política de Continuidad de Negocio.....

3.b.3. Solicitar a la Administración presente un informe en un plazo de 15 días naturales a partir de la firmeza del presente acuerdo.....

Externa don Lizandro Brenes: falta una hora de sesión y faltan dos temas que también son densos, yo sinceramente antes de hacer esperar a don Simón (Marín) y a doña Gaudy (Piedra), la verdad es que me entristece que no hayamos podido verlos todos, pero también sé que estos temas son absolutamente medulares y por eso los estamos discutiendo bien. Yo propondría pasar para una (sesión) ordinaria el último tema que tiene que ver con lo de Proveeduría y poder ver en el resto del tiempo lo de ciberseguridad, que también supongo que habrá mucho que decir, si les parece a ustedes someto a discusión esa moción de trasladar el punto sobre el informe de Proveeduría.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la moción para trasladar el artículo de Proveeduría para una próxima sesión.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 69

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime, doña María Nela (Vargas) usted me hace el favor de avisarles, muchas gracias de verdad, muy amable.....

Señala doña Rocío Céspedes: yo aquí le ayudo doña María Nela (Vargas).....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Sabater Castro.....

3.c. Trasladar el artículo N° 5 “GG-078-2025, REPORTE PROVEEDURÍA, AT. ACUERDO 5.E., SESIÓN N° 002-2025”, para una próxima sesión.....

Interviene doña Marilyn Solano para indicar: don Lizandro (Brenes) perdón, ¿me permite retirarme unos minutos?.....

Externa don Lizandro Brenes: si quieren ya que hicimos ese cambio, hagamos un receso de cinco minutos, ¿les parece?, entonces nos vemos a las 20:46 (horas).....

Decreta la Presidencia un receso de hasta por cinco minutos.....

Transcurrido el tiempo de receso se reanuda la sesión.....

ARTÍCULO 4.- GG-1095-2024 INFORME CIBERSEGURIDAD.

Se conocen los siguientes documentos: Carpeta a: 1. Oficio N° GG-1095-2024, suscrito por la MBA.

Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TIC-GAC-439-2024, suscrito por el Ing.

Julio Quesada Garita, Jefe Departamento Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones; 3. Correo

Remisión informe ciberseguridad. 19122024. Carpeta b: 1. Oficio N° GG-136-2024, suscrito por la MBA.

Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Informe TIC-2025; 3. Presentación JD.....

Para este punto se encuentran presentes: el Ing. Osvaldo Navarro Navarro, Jefe Área Tecnologías de

Información y Comunicación, el Ing. Julio Quesada Garita, Jefe Departamento Gestión de la Arquitectura

y Comunicaciones, el Ing. Miguel Soto Fallas, Jefe Departamento Gestión de Sistemas Mantenimiento

y Desarrollo, y el Ing. Fabián Soto, Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgos.....

Indica don Lizandro Brenes: antes de darle la palabra a doña Rocío (Céspedes) o a don Edwin (Aguilar) por si quieren hacer alguna introducción, indicar que yo me siento muy contento de poder agendar y discutir sobre este tema y que espero, tengo la mejor expectativa para que podamos construir y avanzar, sobre un tema que es apremiante, y que yo he venido “neceando” mucho sinceramente, que es

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

ciberseguridad y el fortalecimiento en general de las Tecnologías de Información, sé que viene alguna propuesta interesante entonces ojalá que podamos avanzar propositivamente. Doña Rocío (Céspedes) o don Edwin (Aguilar) les doy la palabra, y luego le doy la palabra a los compañeros, adelante.....

Comenta doña Rocío Céspedes: muchas gracias, sí como usted lo menciona don Lizandro (Brenes), hoy tenemos a los compañeros de Tecnologías de Información, al Director de Área y a las jefaturas, quienes desde una manera constructiva están trayendo a este órgano una propuesta de lo que ellos consideran que pudiera ayudar o apoyar a la gestión, que ya de por sí vienen haciendo muy bien, pero que sin duda alguna y son conscientes de que necesitan un reforzamiento, no solo para atender la ciberseguridad, que no es que no sea importante, por el contrario, y después del ciberataque ha tomado una relevancia importantísima, sino también en función de todo aquello adicional que se necesita, para atender el giro del negocio y las crecientes necesidades en materia de T.I. (Tecnologías de Información) y T.O. (Tecnologías Operativas) que tiene la institución para la atención presente y la futura en esta materia, de especialidad tan compleja y tan dinámica pero igualmente necesaria hoy en día para la prestación de servicios, como los que da JASEC. Entonces sin más preámbulo, no sé don Osvaldo (Navarro) ¿sería usted el que va a presentar o alguno de los compañeros?; ¿don Lizandro (Brenes) los presentamos a todos de una vez?.....

Señala don Lizandro Brenes: ah bueno, como usted quiera doña Rocío (Céspedes), me parece, a don Julio (Quesada) hace rato no lo veo por aquí, yo sí lo conozco; a don Osvaldo (Navarro) me parece que todo mundo lo conoce, tal vez a don Miguel (Soto), a don Fabián (Soto) y a don Julio (Quesada).....

Indica doña Rocío Céspedes: sí, nos acompaña el (jefe de Área) de T.I. (Tecnologías de Información) don Osvaldo Navarro, están los jefes de departamento don Julio Quesada, don Miguel Soto también, y don Fabián Soto, ellos son las jefaturas del Área de T.I. (Tecnologías de Información), para aprovechar el tiempo pues le cedemos la palabra, si lo tienen a bien.....

Hace ver don Osvaldo Navarro: en este caso voy a exponer yo, los compañeros están ahí para cualquier apoyo o cualquier aclaración más técnica que se requiera. Doña María Nela (Vargas) no sé si podría ayudarme con la presentación por favor. La idea de esta presentación es, como ya le dijeron, es hablar un poco de los logros realizados en el 2024, qué se va a hacer en el 2025, con qué estructura

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>	
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>	<p>Página: 45 de 69</p>

organizativa contamos el día de hoy, se hizo también una comparativa con diferentes estructuras organizativas, con diferentes empresas del mismo sector, se va a hablar un poco de hacia dónde apuntamos, qué requerimos para avanzar y una propuesta de reestructuración de T.I. (Tecnologías de Información) para poder avanzar y tratar de cumplir todo lo que se aspira.....

Continúa explicando don Osvaldo Navarro: como vemos en esta filmina es lo que se hizo durante el 2024, que es me gustaría citarlo rápidamente, se trabajó en temas de infraestructura, donde se eliminó de forma paulatina lo que fue la obsolescencia de equipo de cómputo, equipo de red y de la central telefónica; se mejora cobertura de Wi-fi en sedes de Barrio Fátima y oficinas centrales; se implementa un proceso de disponibilidad de bases de datos y sistemas mediante la implementación de un proceso "Stand-By". En lo que se refiere a bases de datos Oracle; se configura también en una base de datos Informix con su respectivo sistema de facturación eléctrica en un servidor de contingencia, lo cual nos permitirá poner en producción o continuar con la facturación, en caso de que se genere un evento negativo en los servidores principales.....

Hace ver don Osvaldo Navarro: en temas de ciberseguridad se ha contratado un servicio (SOC) que es un Servicio de Operaciones, el cual está 24/7 monitoreando y analizando lo que está pasando a nivel externo con respecto a JASEC para detectar cualquier tipo de actividad anómala que ponga en riesgo la seguridad de JASEC, y en caso de detectarlo ellos actúan como un mantenimiento preventivo; luego se han realizado pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidades, sin mencionar que todo lo que hemos hablado de obsolescencia, todo lo que se ha cambiado de equipos de cómputo, de sistemas operativos, de mejora de disponibilidad en base de datos, ha mejorado la postura de seguridad de Tecnologías de Información durante el 2024. Además, llevamos el correo electrónico a la nube y la adquisición de la herramienta de productividad de Office 365; también se adquirieron servicios de una empresa que gestione la página web de JASEC, por lo que ya tenemos una empresa que nos puede ayudar a actualizarla y a mejorarla. En temas de sistemas de información, gracias a las contrataciones que se han realizado durante el 2024 de personal de apoyo al departamento de don Miguel (Soto), se han avanzado en nuevos desarrollos, como lo que son el sistema de transporte, el sistema control de

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p> <p>Página: 46 de 69</p>

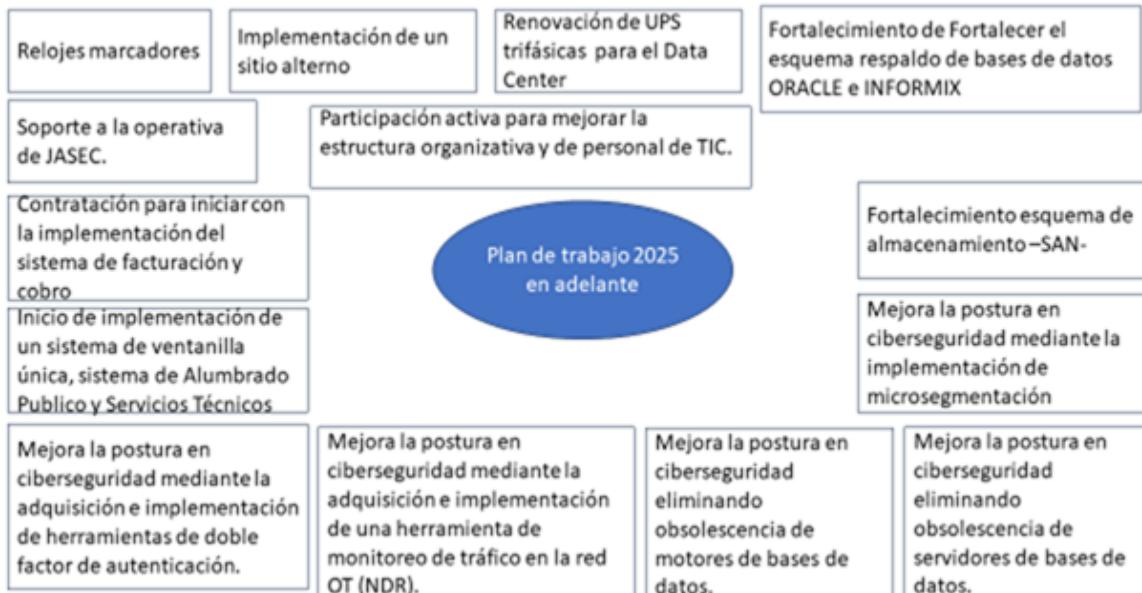
obras, además se inició con un proceso de levantamiento de requerimientos para reemplazar el sistema de facturación de energía eléctrica y cobro.....

Logros 2024



Continúa explicando don Osvaldo Navarro: para el 2025, durante este año seguimos apuntando en mejorar la postura de ciberseguridad y con la estructura que tenemos estamos apuntando a implementar un sitio alterno, se está apuntando a renovar las UPS obsoletas del centro de datos de oficinas principales, se va a fortalecer el sistema de respaldos de bases de datos, se va a fortalecer el esquema de almacenamiento porque contamos hoy en día que es la SAN (Red de Área de Almacenamiento); se van a renovar los servidores y gestores administrativos de bases de datos, pasando a una versión más actualizada, se van a adquirir herramientas para mejorar la seguridad entre redes IT (sistemas de tecnología de la información) y OT (sistemas de tecnología operativa) mediante una solución de monitoreo de tráfico NDR (Network Detection and Response) se va a implementar o se va a apuntar por implementar herramientas de doble factor de autenticación sobre aquellos servicios que lo soporten, porque hoy en día no todos los servicios van a soportar debido a la obsolescencia en que estamos, pero de forma paulatina vamos a ir actualizando e implementando dicho control; se apunta a poner en marcha los relojes marcadores, que son tres relojes marcadores, dos en Fátima y uno en oficinas centrales. A nivel de sistemas está apuntando a nuevos desarrollos y mejoras de sistemas de información como ventanilla única, un sistema de Alumbrado Público y Servicios Técnicos.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>



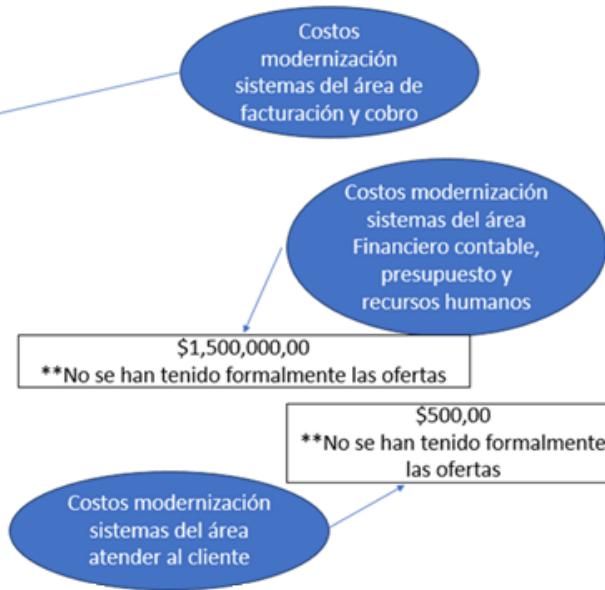
Señala don Osvaldo Navarro: a nivel de sistemas esta filmina presenta un análisis de mercado que hemos hecho sobre todo para la modernización del sistema de Facturación y Cobro, y diferentes sistemas del Área de Facturación y Cobro. El costo aproximado de reemplazo de todos esos sistemas es aproximadamente de \$2 509 200,00, el cual se inicia a partir de este año y se van a ir generando y realizando todos los trámites de solicitud de presupuesto de forma paulatina, porque de momento no es posible adquirirlo de un solo trato. También ocupamos de forma urgente ir renovando los sistemas del Área Financiera Contable, como de Presupuesto y de Recursos Humanos, cuyo costo aproximado ronda el millón de dólares y la parte de sistemas de Atender al Cliente, cuyo aproximado ronda \$300 000,00, esto dejando por fuera de momento los sistemas de la parte técnica, como lo son el negocio de Alumbrado, Servicios Técnicos y lo que es la parte del negocio de Energía. Durante el 2024 se realizó, gracias a ustedes, una inversión de ₡202,00 millones aproximadamente para adquirir servicios y herramientas de ciberseguridad mencionadas anteriormente.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

GBSYS S.A. considera que las indicadas son competitivas, considerando la experiencia en este tipo de contrataciones.

La cotización se ha realizado a partir del análisis y estudio de los archivos facilitados por EL CLIENTE (punto 3), de forma que se han identificado la siguiente serie de procesos a desarrollar que se muestran a continuación:

ID	DESCRIPCION	MONTO FINAL
1	Seguridad	US\$91.800,00
2	Lectura APP	US\$214.200,00
3	Facturación	US\$520.200,00
4	Plataforma	US\$275.400,00
5	Cuentas por cobrar	US\$275.400,00
6	Ordenes - web	US\$214.200,00
7	Pagos	US\$357.000,00
8	Catálogos	US\$122.400,00
9	Reportería	US\$275.400,00
10	Facturación recarga vehicular	US\$71.400,00
11	Funcionalidad prepago	US\$91.800,00
		TOTAL
		US\$2.509.200,00



Señala don Osvaldo Navarro: en esta filmina se muestra lo que tenemos actualmente en la estructura organizativa de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), como se logra ver ahí está conformado de tres grandes departamentos, que es el departamento de Gestión de Arquitectura y Comunicaciones, comandado por el Ing. Julio Quesada, cuyas funciones es velar por el correcto funcionamiento de la red de datos, Data Center, servidores, equipo de cómputo, soporte usuario finales, central telefónica, ciberseguridad, entre otros, y cuenta con cuatro puestos de los cuales son dos puestos Técnicos y dos Profesionales Nivel 2, de los cuales los dos profesionales están desocupados pero ya están en proceso de contratación, esperando que a mitad del próximo mes ya tengamos el recurso respectivo, si Dios lo permite; luego el departamento de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo, comandado por el Ing. Miguel Soto, tiene las funciones de lo que es todo lo relacionado con el análisis, diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, así como de bases de datos Oracle, cuenta con dos Profesionales Nivel 1, tres Asistentes Técnicos para realizar dichas labores y cuenta con un puesto de Asistente Técnico Nivel 2 disponible, el cual se tiene que contratar durante este periodo; luego el departamento de Gestión de Riesgos y Calidad, comandado por el Ing. Fabián Soto, tiene funciones relacionadas, y que son muy similares al de don Miguel (Soto), que es análisis, diseño, desarrollo y mantenimiento de los sistemas y bases de datos, pero orientados al Área de Facturación y Cobro, así como darle el soporte respectivo a todo lo que son los sistemas del negocio de Infocomunicaciones minorista, y cuentan con un Profesional Nivel 1 y un Asistente Técnico Nivel 2.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Luego ahí se muestra un departamento que fue creado en el año 2017 que es de Operaciones Web y Base de Datos, ese fue aprobado según acuerdo de Junta Directiva N° 521-2017, pero al día de hoy no se le ha generado contenido presupuestario, ni se le han abierto plazas respectivas. En resumen, como lo muestran esos cuadros se tienen 16 plazas de las cuales 12 están ocupadas, cuatro faltan por ocupar, dos de ellos están en proceso de contratación, una plaza hay que iniciar el proceso de contratación durante este año, y para la otra plaza que es Asistente Técnico Nivel 1, hay que realizar toda la gestión respectiva para asignarle el contenido presupuestario. Con esta estructura se le da un soporte aproximadamente a 350 usuarios distribuidos en diferentes sedes de JASEC, además de dar el servicio de redes, de comunicaciones, de mantenimiento de sistemas, bases de datos, almacenamiento, soporte del día a día del usuario final, entre otras cosas, pero no nos ha permitido hacer nuevas cosas, y tampoco nos ha permitido cumplir con lo que son recomendaciones de las diferentes auditorías, como la Auditoría Interna, Auditoría Externa, ni cumplir con nuevos requerimientos que requiere el negocio.....

Estructura organizativa TIC



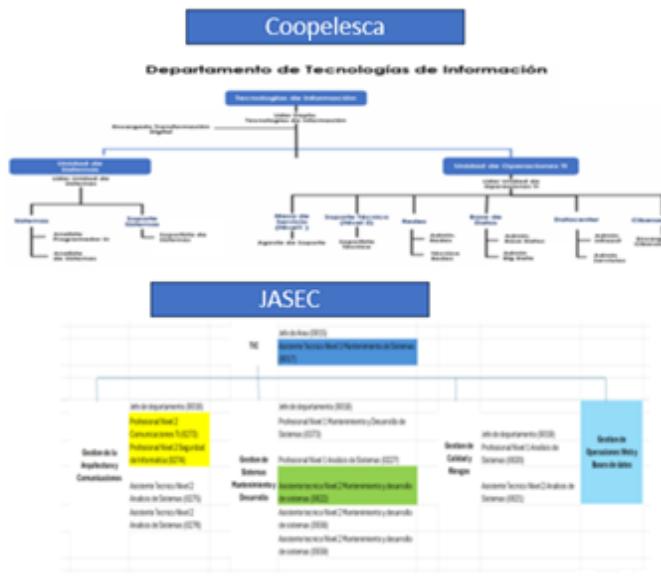
Comenta don Osvaldo Navarro: con respecto a otras empresas, aquí hay dos empresas que nos facilitaron el organigrama que fueron Coopelesca y Coopesantos, donde si la comparamos con JASEC, la estructura organizativa es más robusta, a nivel de personal COOPELESCA y CoopeGuanacaste cuentan con 31 personas, CoopeAlfaro Ruiz con 20, JASEC cuenta con 16 (personas). Importante

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

indicar que ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia) al final de la tarde nos pasó información, no se encuentra actualizada la presentación, pero cuenta con 22 personas en Tecnologías (de Información); aclarar que las empresas que nos facilitaron la información están en un proceso de reestructuración debido a que los negocios de cada empresa han cambiado y tienen que adaptarse a lo que es el Marco de Gobierno de Gestión de Tecnologías, basado en la norma del MICITT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones) lo cual los ha obligado a replantearse toda su estructura y su personal con que cuenta.....

Comparativa TIC JASEC

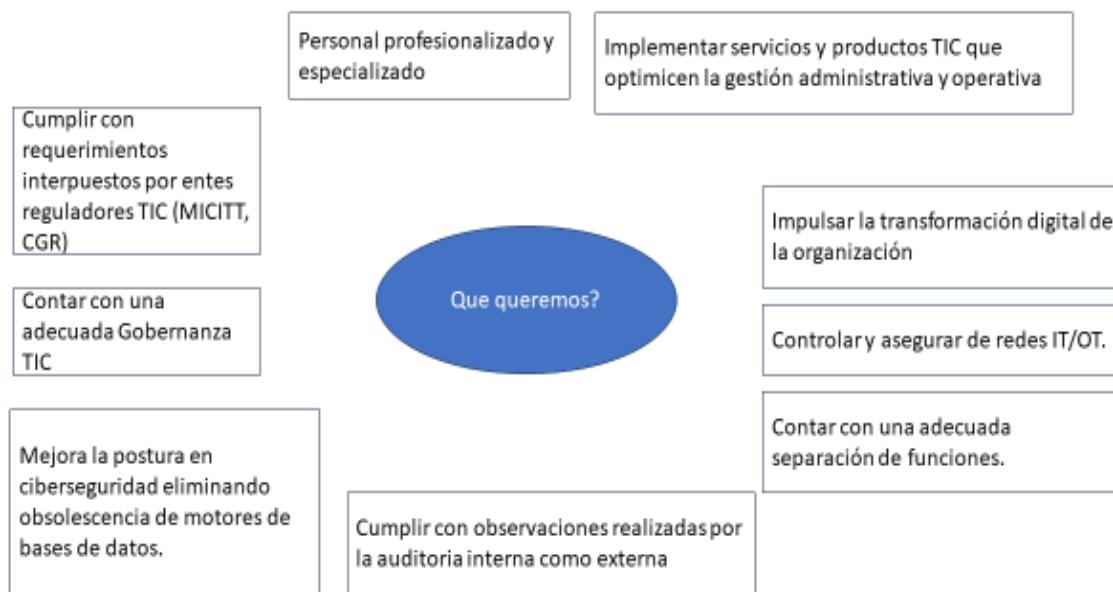
Empresa	Cantidad personal TIC
Coopelesca	31
CoopeGuanacaste	31
CoopeAlfaro	20
JASEC	16



Señala don Osvaldo Navarro: como equipo de T.I. (Tecnologías de Información) hemos analizado hacia dónde queremos apuntar, de tal forma que estemos bien alineados con el plan estratégico de JASEC y buscando aportar valor a la empresa como a los usuarios finales, debido a que somos una empresa de servicios públicos. Entonces, los grandes objetivos que tenemos y hacia dónde queremos apuntar es, ser un departamento que colabore con la optimización de la gestión administrativa y operativa a través de los servicios y productos de tecnologías, impulsar la transformación digital de JASEC, asegurar las redes IT (sistemas de tecnología de la información) como OT (sistemas de tecnología operativa); eliminar todo lo que es el tema de obsolescencia, tanto en infraestructura, software y sistemas de información; cumplir con los diferentes requerimientos del Marco de Gobierno de Gestión de T.I. (Tecnologías de

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 51 de 69</p>

Información), basado en la normativa del MICITT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones), que es la que tenemos al día de hoy, así como cumplir con las diferentes recomendaciones que han salido en las diferentes auditorías, tanto interna como externa; también contar con una adecuada seguridad de información y aspectos que al día de hoy nos han sido un poco difícil, y son un poco difícil de alcanzar, con la estructura con que contamos actualmente.....



Comenta don Osvaldo Navarro: entonces ¿qué es lo que requerimos para poder apuntalar y llegar a lo que tenemos pensado y a lo que queremos?, una reestructuración del Área de Tecnologías (de Información), crear y contratar nuevas plazas, reclasificar los puestos actuales, especializar al personal TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) con que contamos hoy en día, el apoyo de Junta Directiva, Gerencia y Subgerencia en materia de recurso humano y presupuestario, el cual aprovecho que al día de hoy nos han brindado todo el apoyo necesario, pero aún requerimos un poco más, cómo vamos a ver más adelante.....

.....

.....

.....

.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Profesionalizar puestos

Especializar personal

Reestructuración Área TIC

Que requerimos?

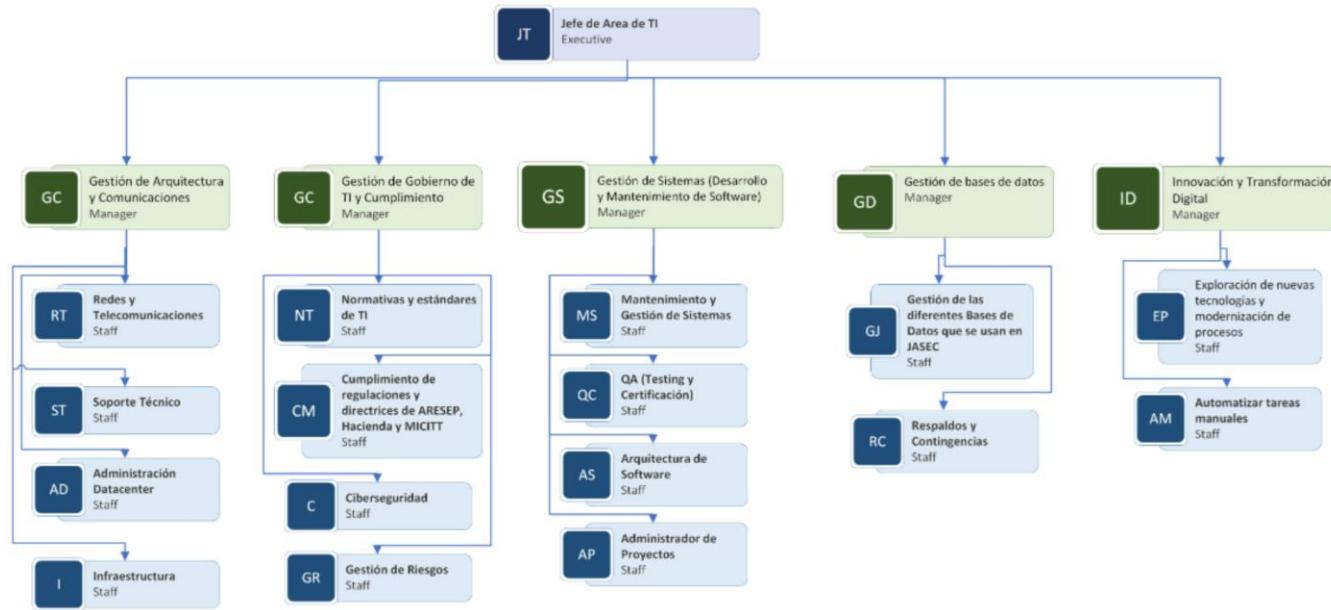
Abrir nuevas plazas y
contratar

Apoyo Junta Directiva en área económica, recurso humano y
apoyo a la reestructuración,

Continúa explicando don Osvaldo Navarro: en lo que es el tema de reestructuración, este es el organigrama o la estructura organizativa que proponemos, donde así en resumen lo que queremos es fortalecer el departamento de Gestión de Arquitectura, que es el de don Julio (Quesada), con plazas técnicas y plazas profesionales el cual permita llevar una gestión adecuada de redes, comunicaciones, soporte técnico, gestión de Data Center e infraestructura; crear un nuevo departamento de Gestión de Gobierno de Tecnologías de Información y cumplimiento, con plazas de profesionales que permitan llevar una gestión adecuada de todo lo que es normativas de T.I. (Tecnologías de Información) interpuestas por diferentes entes reguladores externos, así como llevar una adecuada gestión de ciberseguridad y gestión de riesgos; fortalecer el departamento de Sistemas para que asuma funciones de calidad, arquitectura de software y administración de proyectos. Crear un nuevo departamento de Base de Datos para fortalecer las funciones de gestión y administración de bases de datos Oracle, así como su respectiva gestión de respaldos y recuperación; y por último crear un departamento de Innovación y Transformación digital, el cual permita explorar nuevas tecnologías, tales como Big Data, Machine Learning, inteligencia artificial y realizar propuestas de uso en JASEC, y así como evaluar, optimizar y mejorar procesos, con el fin de detectar y eliminar procesos que no estén generando valor. La estructura actual aproximadamente está contemplada para un total de 35 puestos en toda el Área TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Propuesta de reestructuración TIC JASEC



Comenta don Osvaldo Navarro: al comparar la estructura propuesta versus lo que tenemos hoy en día, las acciones que se proponen son: abrir un departamento Gestión y Transformación Digital; renombrar el departamento de Gestión de Calidad de Riesgos que es el de don Fabián Soto, por Gestión de Gobierno TI y Cumplimiento; renombrar el departamento de Gestión de Operaciones Web y Bases de Datos a Gestión de Base de Datos, que es el departamento que no tiene contenido presupuestario. Reclasificar dos plazas de Profesional Nivel 1 a Profesional Nivel 2; reclasificar tres plazas de nivel 2 a profesional nivel 2; mover de forma horizontal el puesto de Ciberseguridad que está ubicado en el departamento de don Julio (Quesada) al nuevo departamento creado, que es Gestión de Gobierno T.I y Cumplimiento, realizar la apertura y contratación al final de dos jefaturas, dos asistentes administrativos para que apoyen las labores administrativas de todos los departamentos de Tecnologías (de Información); contratar 5 técnicos nivel 2; 6 profesionales nivel 1, y cinco profesionales nivel 2.....

Requerimientos

- Abrir un nuevo departamento llamado Gestión y Transformación digital.....
- Renombrar el departamento Gestión de Calidad de Riesgos por Gestión de Gobierno de TI y Cumplimiento.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

- *Renombrar el departamento de Gestión de Operaciones Web y Bases de Datos a gestión de bases de Datos.....*
- *Reclasificación de dos plazas de profesional nivel 1 a profesional nivel 2.....*
- *Reclasificar 3 plazas de nivel técnico 2 a profesional nivel 2.....*
- *Movimiento horizontal del puesto de ciberseguridad del departamento GAC al departamento de Gestión de Gobierno de TI y Cumplimiento.....*
- *Realizar la apertura y contratación de los siguientes puestos*

	Jefaturas	Asistentes Administrativo	Tecnico nivel 2	Profesional nivel 1	Profesional nivel 2
TIC			2	0	0
GAC		0	4	0	2
Gestion de Gobierno		0	0	1	1
Gestion de sistemas		0	1	3	0
Gestion de bases de datos	1	0	0	1	1
Gestion y Transformacion Digital	1	0	0	1	1

Señala don Osvaldo Navarro: y el apoyo económico para ir paulatinamente realizando todas las gestiones necesarias para mejora y adquisición de sistemas. Muchas gracias.....

Requerimientos

- *Apoyo de recurso económico y de personal para renovar sistemas de información.....*

Indica don Lizandro Brenes: don Julio (Quesada) levantó la mano, talvez de previo como parte de la exposición, y luego le doy la palabra a usted doña Marilyn (Solano) ¿le parece?; adelante don Julio (Quesada).....

Comenta don Julio Quesada: muchas gracias, buenas noches a todos. Es importante aunar a todo lo que acaba de indicar don Osvaldo (Navarro), que es importante recalcar y hacer resaltar que en los últimos dos años realmente nosotros hemos sentido ya un apoyo fuerte del rezago que hemos tenido de años anteriores, porque es muy difícil querer darle la posición tecnológica que necesita la empresa sin el apoyo, tanto en recurso humano, como en recursos como lo hemos sentido nosotros en estos últimos tiempos, y que no sé si fue por bien o por mal, que después del ataque todos los recursos invertidos en fortalecer la seguridad, es que se han sentido palpables, nosotros hacemos todo el mejor esfuerzo que hemos hecho con lo que tenemos, porque es muy difícil realmente ya a estas alturas estar satisfaciendo las necesidades de la empresa con la cantidad de personal que tenemos en todas las áreas de T.I.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 55 de 69

(Tecnologías de Información). Sí, nosotros redoblamos esfuerzos, yo sé que esta administración es muy consciente de eso, y lo que pedimos es simplemente que sigan con ese apoyo que durante tantos años no lo hemos tenido, como digo, hasta estos dos últimos años que sí, realmente sentimos nosotros que nos están dando el hombro y máxime ahora con la entrada de don Osvaldo (Navarro), que yo sé que esta administración ha visto un cambio abismal en lo que es la dirección que tenemos en T.I. (Tecnologías de Información), ¿qué necesitamos? ese apoyo extra de personal, esa gestión en la restructuración que estaba planteando don Osvaldo (Navarro), y adelante, nosotros seguimos con los mejores deseos de hacer lo mejor por esta querida empresa y sabemos que estamos ya con una administración superior consciente de las necesidades que estamos pasando, muchas gracias.....

Señala don Lizandro Brenes: gracias don Julio (Quesada); doña Marilyn (Solano), don Alexander (Mejías) y luego yo.....

Comenta doña Marilyn Solano: muchas gracias a los compañeros y mucho gusto a los que no conozco, gracias por la información, estuve viendo y averiguando sobre las medidas de ciberseguridad, por lo menos de los tres más importantes, pruebas de penetración, la monitorización y análisis continuo de la herramienta NDR (Network Detection and Response), básicamente sí efectivamente son importantes, sin embargo, yo quisiera preguntar algo, o sea, qué controles se están llevando para que estas mismas medidas que se están tomando no conlleven a un riesgo de que suceda lo contrario en lo que se quiera hacer, entonces el tema es ¿cómo están manejando los controles con relación a estos temas? bueno, son controles internos verdad, para garantizar esa seguridad; creo que es importante porque no veo aquí como un plan de acción que tenga fechas y plazos y todo esto, porque veo que todo es en términos generales, o sea, por ejemplo hay una parte que se dice el 75%, sí, pero puede ser una percepción muy personal, no tengo yo cómo medirlo si efectivamente es tal cual lo que se está diciendo, pero por ejemplo dice "instalación y configuración de sistema de control de asistencia, relojes marcadores", dice mes de inicio febrero 2025, y ya estamos hoy 25 (de febrero), o sea, que ya el domingo estamos 28, yo no sé el avance de eso, entonces no sé si ya se tiene todo, si falta, o en su efecto que ya ni siquiera está el contrato y que hay que esperar una modificación, como suele suceder que he visto aquí alguna dinámica en ese sentido, y lo veo como muy general, y veo que sí han hecho cosas, a pesar de que obviamente

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 56 de 69

no soy experta en el tema, pero sí me preocupa porque todo lo que se está solicitando para tener un adecuado departamento de T.I. (Tecnologías de Información), yo creo que ese es el sueño de todos los departamentos de T.I. (Tecnologías de Información), una reestructuración, un montón de requerimientos, obviamente está el tema presupuestario, pero ¿qué es lo que sucede?, o sea, tenemos que, y no me deja mentir don Lizandro (Brenes) que es economista, aquí hay una maximización de recursos ante las necesidades ilimitadas que hay, la institución no solamente tiene T.I. (Tecnologías de Información), doña Rocío (Céspedes) nos puede decir “miren, para que la Gerencia ejecute todo necesito 20 colaboradores, necesito un software que me ayude a esto”, sí yo también les trabajo a cualquiera con todos los recursos humanos y materiales, pero ¿qué vamos a priorizar?, aquí hay un tema de priorización, hay un montón de necesidades, hay un montón de acciones que ustedes plantearon en términos generales, porque es como hacer un “check list” pero ¿cuándo lo voy a abordar?, ¿con qué lo voy a abordar?, para poder priorizar en virtud de la limitación de recursos.....

Continúa comentando doña Marilyn Solano: entonces aquí el tema es ese, o sea, imaginense que, hasta las grúas, los compañeros de los cargadores, don Cristian (Acuña) creo que es encargado de los cargadores de carros eléctricos, que si yo pudiera compro todos los que se ocupan, pero eso es precisamente, tenemos que tener eso en consideración, me parece. Luego el último punto es, se está, y hasta nosotros aprobamos una modificación presupuestaria para iniciar un proceso de reestructuración, ¿este proceso que ustedes están planteando es aislado a ese?, porque hay que hacer un “match”, hay que ver cómo se integra, y bueno, don Lizandro (Brenes) lo dijo muy claramente ahí qué significa paulatinamente, pero esos eran mis comentarios y quizás si pueden responderme, porque no veo que tengan plazos ni fechas de entrega y no veo una priorización de lo que se requiera en este momento en la institución, no veo temas de control interno o de cómo se van a hacer esos controles y si la reorganización está incluida en este estudio que se va a hacer, gracias.....

Señala don Lizandro Brenes: vamos a terminar con el ciclo de preguntas y luego le damos la palabra a don Julio (Quesada), para tratar de ir aprovechando la participación de los compañeros de la Administración, don Alexander (Mejías) y luego yo.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Comenta don Alexander Mejías: yo sí los quiero felicitar, de verdad, porque veo un cambio de actitud y lo hablo de lo que he podido ver de aquí para atrás, los felicito, quiero rescatar esa presentación que hacen de buscar otras empresas, de poner las cosas sobre la mesa y al final de cuentas, como dice doña Marilyn (Solano) también, voy con esa idea, de priorizar de hacer un “Project” que me parece que en la organización tiene que haber alguien que maneje “Project” y que vaya como esa línea de tiempo, los felicito porque los cuatro están ahí y eso es importante, y yo rescató un cambio de actitud, eso me gustó mucho, sí me gustaría tal vez que apuntalaran ahí para dentro del análisis de las empresas, cuánto cuestan esos departamentos en esas empresas, digamos en Coopelesca, obviamente todos tienen sus puestos habría que ver si se los dan, pero sería muy importante decir cuánto es el costo de un departamento de T.I. (Tecnologías de Información) en toda su globalidad en una empresa y compararlo con otros indicadores, por ejemplo, ustedes dijeron que son 350 personas, 350 dividido entre los que están ahorita que son dos, son como 30 personas, un indicador, una máxima, o sea, cuánto es ese indicador como para ir comparando, no es tan lineal de que cada persona atiende a 30 personas, pero sí como tener indicador macro.....

Continúa señalando don Alexander Mejías: luego, cuánto genera la empresa, no sé, don Lizandro (Brenes) a veces hace la comparación de que tenemos tantos megas, o sea, cuál es como ese norte que tenemos que darle estratégico y que el departamento de T.I. (Tecnologías de Información) puede aportar, entonces yo sugeriría ese complemento que sería el Project, el costo del departamento, cuántas personas atienden y lo que dice doña Marilyn (Solano) también, la priorización, a final de cuentas ahí están las ideas, pero sí hay que poner como una tentativa, ok en todo este año hasta dónde vamos a llegar, hasta los marcadores, por ejemplo, usted dice “¿será tan importante darle un tiempo a los marcadores, o darle otro tiempo más bien, otra priorización a algo que genere más valor”, entonces es como ese cambio de chip, me quedo con eso porque si no se me va el tiempo y muchas gracias.....

Hace ver don Lizandro Brenes: gracias don Alexander (Mejías); yo no suelo ser como políticamente correcto, entonces voy a decir lo que pienso y ya, primero, yo también quiero secundar las palabras de don Alexander (Mejías), a mí me parece que la presentación está muy bien, para que vean no estoy mintiendo se lo dije a doña Rocío (Céspedes) y a don Edwin (Aguilar) hace un ratito, que se dijo “qué

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 58 de 69

hicimos, qué queremos hacer, con qué recursos contamos hoy y para hacer lo que queremos hacer qué necesitamos", yo había revisado alguna vez por curiosidad, me parece que el año pasado y creo que lo había mencionado en alguna de las Juntas, la estructura organizativa de algunas empresas distribuidoras, nosotros en mercado y en funciones, salvo lo del agua, deberíamos parecernos mucho a ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia), de hecho, ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia) tiene un área de concesión mucho más pequeña, mucho más concentrada, nosotros tenemos un área de concesión mucho más grande y vendemos más, o sea, ya que el área sea más extensa significa que hay que recorrer más, con más postes, con más gente, con más largo, con más condiciones distintas y demás.....

Continúa mencionando don Lizandro Brenes: Coopelesca tiene más de 600 personas, nosotros tenemos menos de 400 o 400 (personas) porque se han ido llenando las plazas, pero a mí me parece que sí nos quedamos rezagados en tema, partamos del hecho, y más allá de todo lo que se necesita hacer en temas de gobierno corporativo de T.I. (Tecnologías de Información) y de tener estrategia T.I., diay que nosotros llegamos y aquí no teníamos jefaturas, no habían computadoras y no habían ni técnicos, me parece que hay que ser objetivos en reconocer que se ha avanzado, ahora nos toca no reaccionar sino que liderar, y entonces en ese sentido, yo aspiracionalmente no veo que esté mal lo que están pidiendo, ni lo veo mucho, y eso lo digo con toda transparencia, lo que pasa es que nosotros no podemos pasar de 400 personas a 600 ya, porque tendríamos que generar 200 plazas para equiparar a ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia) ya, y eso no es viable desde el punto de vista económico.....

Comenta don Lizandro Brenes: yo quisiera nada más dos cosas: N°1, ver si la Auditoría (Internas) tiene observaciones, que las realice, me parece importante porque estamos hablando de una reestructuración y ya en el pasado cuando hemos tenido reestructuraciones han hecho observaciones y yo preferiría tenerlo ya clarito, antes de que cuando ya se plante y se vaya a votar y demás no tengamos ese insumo; número dos, un plan de implementación, o sea, ustedes tienen que comprendernos que sí tiene que ser paulatino, o sea, este año por ejemplo están pidiendo 19 personas, verdad, bueno algunas son cambios entonces no son 19, me parece que son no sé cuántos, yo lo he visto, yo sé que hay dos personas de soporte y mantenimiento, y dos personas no solo para 400 personas, si no las distintas sedes, ir a dar

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 59 de 69

soporte y de mantenimiento a Turrialba, ir a dar soporte y mantenimiento a Birrís, ir a dar soporte y mantenimiento a Barro Morado, al Centro de Control del Bosque, a la gente del edificio central y en Fátima, me parece que eso es absolutamente inviable, eso es un absurdo absoluto desde el punto de vista lógico aún sin estudios que me determinen el indicador, pero este año qué vamos a hacer y de dónde vamos a sacar los recursos, y qué cuesta, priorizando, o sea, eso es lo que yo pediría en un plan, puede ser una matriz de Excel, no necesariamente un “Project” o sea si lo tienen en un “Project” genial, pero que me diga “este año vamos a hacer tanto, el otro año vamos a hacer tanto para paulatinamente llegar al equipo deseado en el tiempo”, pero si ustedes me dicen que tenemos generar 20 plazas de un solo ya, yo no sé, porque inclusive la plata no está aquí presentada y proyectada, ¿cuál es el impacto? o sea, traer inclusive cuáles son los requerimientos, o sea, son columnas, e inclusive yo lo traté de proponer y eso es lo que quiero proponer, dar por recibido y solicitar el plan de implementación de la propuesta que tenga qué se va a hacer, quién es el responsable, cuánto cuesta en plata, en gente, lo que sea, el tiempo de implementación y el resultado esperado. Ese Excel lo pueden traer acá, inclusive ojalá con los insumos de la Auditoría Interna y de eso les pediría la colaboración entre ustedes también para que se logre y lo podemos valorar, o sea prioricemos de una vez ya que se requiere, ciberseguridad absolutamente, soporte y mantenimiento que es lo básico absolutamente, inclusive se puede generar la creación del departamento, pero que el llenado de esas plazas sea paulatino, yo quiero sacar adelante esto, o sea, me parece que hemos hecho cosas ahora más allá de reaccionar, a tener computadoras es dirigir, eso es muy diferente, pero bueno, si ustedes me lo copian, ahí está en la propuesta de acuerdo en el chat, lo traen y lo vemos ya en términos de cuánta plata, en cuánto tiempo, priorizando qué, y por favor con los insumos. Primero estaba don Julio (Quesada), doña Celina (Madrigal), don Osvaldo (Navarro) y doña Marilyn (Solano), en ese orden.....

Comenta don Julio Quesada: sí, muchas gracias; doña Marilyn (Solano) indicó sobre los controles, nosotros actuamos de inmediato con respecto al SOC es un monitoreo 24/7 por 365, o sea, 24 horas al día se está viendo la red, se está monitoreando, se están corrigiendo, se están haciendo parches, se están actualizando políticas por la empresa que lleva este servicio que nos están prestando, nosotros mensualmente recibimos los reportes, los estamos discutiendo con esa empresa, porque no podemos

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00 Página: 60 de 69</p>

dar nosotros un ápice de campo para que haya una vulnerabilidad que exponga nuevamente a la red de la empresa, nosotros estamos abocados totalmente a asegurar la operación de JASEC, y en parte todo lo que de los proyectos que mencionó don Osvaldo (Navarro), tenemos los respaldos en la nube, tenemos respaldos totalmente, lo que llamamos blindados, o sea, que nos pueden tocar la data actual, pero los respaldos están intocables, son inmutables, únicamente para recuperación sobre las inversiones de lo que son las extensiones de las NAS (Network Attached Storage), o sea son almacenamientos que tenemos para garantizar la operación, entonces ¿qué hacemos nosotros?, los controles que llevamos es garantizar la operación de la empresa, ya los ratos que nos quedan vamos avanzando un poco, don Lizandro (Brenes) lo acaba de acotar muy bien, nosotros vamos avanzando con respecto a esto, a la operación de JASEC.....

Continúa señalando don Julio Quesada: lo que se nos está quedando, parte de lo que es los resultados hacia las auditorías externas e internas, que están pidiendo que hay que hacer procedimientos, actualizar aquí, actualizar allá, son cuestiones que nosotros quisiéramos hacer, pero, o hacemos manuales o descuidamos la operación de la empresa, y nosotros tenemos que tener a la empresa operando, esa es nuestra prioridad y por eso es la solicitud de los recursos, conforme nos van dando los recursos entonces vamos dando satisfacción a los requerimientos de los entes gubernamentales internos y externos que nos piden los asuntos. Las gracias a don Alexander (Mejías), por su punto de vista con respecto al ver el cambio y el proceder de nosotros dentro de T.I.C. (Tecnologías de Información y Comunicación), seguimos adelante; no sé si doña Marilyn (Solano), con respecto a lo del organigrama, ya eso es don Osvaldo (Navarro) el que lo está manejando y el plazo los relojes marcadores, ya eso está, nosotros hicimos nuestra parte, ya están instalados, están probados y ya están probados en la red, ya de nuestra parte podemos decir, no sé si es un piloto lo que están montando, o qué es lo que la Administración pretende de ellos, pero ya de nuestra parte está, muchas gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias don Julio (Quesada); doña Celina (Madrigal), don Osvaldo (Navarro) y luego doña Marilyn (Solano).....

Señala doña Celina Madrigal: en relación a este tema la Auditoría es consciente que parte del fortalecimiento del control interno es estar revisando la estructura institucional, así como los riesgos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 61 de 69

vinculados a esa estructura, a raíz de eso estimamos que es procedente que se inicie con esta reestructuración parcial que va a tener esta área de Tecnologías (de Información), y que cuando se de ya la reorganización integral, pues venga ya a terminar de “atar los cabos” que se necesitan para el debido funcionamiento del departamento, sin embargo, (...).

Comenta don Lizandro Brenes: doña Celina (Madrigal) perdón, se le corta, ¿o solamente a mí?.....

Responde don Osvaldo Navarro: no, se corta.....

Comenta don Lizandro Brenes: doña Celina (Madrigal), quedamos que era procedente la reestructuración parcial, sin embargo, y luego ahí se empezó a cortar.....

No consta la intervención de doña Celina Madrigal, por problemas de conexión.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: no, doña Celina (Madrigal), me parece que no se está logrando; tal vez le damos la palabra a don Osvaldo (Navarro) mientras revisa la conexión, porque es que no le estamos captando la idea y me parece que es valiosa.....

Interviene don Edwin Aguilar para señalar: don Lizandro (Brenes), disculpe que me meta antes que don Osvaldo (Navarro), tal vez recomendarle a doña Celina (Madrigal) que se conecte por teléfono, para escucharla.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, ya ella dijo que estaba revisando la conexión, don Osvaldo (Navarro) y luego doña Marilyn (Solano).....

Al ser las veintidós horas con veintisiete minutos, mediante el chat de la sesión, externa doña Rosario Espinoza: don Lizandro (Brenes) yo no me puedo quedar más tiempo porque mañana trabajo muy temprano, le pido permiso para retirarme.....

Al ser las veintidós horas con veintiocho minutos, mediante el chat de la sesión, indica don Lizandro Brenes: de acuerdo doña Rosario (Espinoza).....

Al ser las veintidós horas con veintiocho minutos se retira la directora Rosario Espinoza con permiso de la Presidencia.....

Señala don Osvaldo Navarro: complementando con lo que han dicho tanto a don Julio (Quesada) en la parte de priorización, igual con lo que tenemos hoy en día y como lo han señalado diferentes informes de Auditoría Interna es más que todo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 62 de 69

Interviene doña Celina Madrigal para indicar: disculpen, ¿me escuchan?.....

Comenta don Lizandro Brenes: sí, doña Celina (Madrigal), nada más que estamos aprovechando y le dimos la palabra a don Osvaldo (Navarro), talvez esperar que él termine, luego continúa usted.....

Continúa explicando don Osvaldo Navarro: retomando, con los recursos y con lo que contamos actualmente, mucho, casi el 100% se está enfocando en atender la operativa del negocio en lo que es todos los diferentes servicios que ofrece T.I. (Tecnologías de Información), y así como lo ha señalado la Auditoría y que estamos faltantes de una reestructuración de todo lo que es T.I. (Tecnologías de Información), falta de personal y también nos hace falta una adecuada separación de funciones y además de que necesitamos especializar el personal, ya que el personal con que contamos actualmente no es especializado en ciertas herramientas. Como segundo punto, ir mejorando la postura en ciberseguridad durante el 2025 con los proyectos que queremos implementar durante este año y los que se presentaron en la presentación; y como punto tres de priorización, es retener el personal que hemos contratado recientemente, que actualmente todos están interinos, profesionalizándoles los puestos que ellos tienen, pasándolos de técnicos a profesionales y dejarlos en propiedad; eso desde mi punto de vista como jefatura son los tres principales retos que tenemos durante este 2025, esperando que durante el tiempo se vaya reforzando la estructura y personal para ir a atender temas de gobierno y normativa de Tecnologías de Información de entes reguladores como el MICITT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones), y atender todo lo que son las recomendaciones de Auditoría Interna y Externa e ir implementando nuevos proyectos y mejorando lo que tenemos con cosas nuevas, gracias..

Hace ver don Lizandro Brenes: (...), nada más que tengo que solicitar ampliar la sesión por lo menos 15 minutos máximo más, para ver si terminamos con los comentarios de doña Celina (Madrigal) y el de doña Marilyn (Solano), y si alguien más tenía el uso la palabra y poder tomar un acuerdo. Nada más señalar eso don Osvaldo (Navarro), que talvez lo que estamos solicitando en el acuerdo es cómo vamos a implementar esto en el tiempo y tener claro también el asunto presupuestario; yo creo que hay áreas críticas, ciberseguridad, usted lo conoce mejor que yo, no tengo que decírselo verdad, entonces que usted me ayude a priorizar eso en un documento que podamos aprobar con las observaciones de la Auditoría Interna de una vez también. Doña Celina (Madrigal) termine, y luego doña Marilyn (Solano).....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Indica don Lizandro Brenes: ah bueno, antes votemos para ampliar la sesión 15 minutos, disculpen. Si están a favor de la propuesta, sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime, muchas gracias compañeros.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Castillo y Sabater Castro.....

Ampliar la sesión hasta por quince minutos.....

Indica don Lizandro Brenes: ahora sí doña Celina (Madrigal).....

Comenta doña Celina Madrigal: (...) modificación de su estructura, iniciar en este momento y cuando se dé la reestructuración integral pues terminar de afinar ciertos casos, debido (...), sí tenemos una serie de observaciones en relación a la propuesta que han realizado, consideramos que se tiene que observar el procedimiento que tiene establecido la JASEC en relación a estas reorganizaciones y además esta Auditoría emitió en marzo del 2024 una advertencia en relación a las sanas prácticas que se deben de atender para poder aprobarse una reestructuración parcial, y entre ellos es la elaboración de estudios técnicos, hacer un diagnóstico institucional, identificar los riesgos, identificar los eventuales costos, porque eso tiene una afectación en los estados financieros, entonces a raíz de eso sí vamos a revisar la documentación sometida y vamos a realizar las observaciones correspondientes, tal y como lo pide don Lizandro (Brenes) a la Administración, gracias.....

Señala don Lizandro Brenes: a partir de esos comentarios, yo estoy incorporando un tercer acuerdo que sería “solicitar a la Auditoría Interna enviar las observaciones que tengan sobre la reestructuración parcial que se propone y socializarla con la Administración de manera que sean contempladas en la propuesta”; yo quisiera tener un plazo, no sé, para hacer primero esta priorización y este cronograma de implementación que estamos pidiendo a don Osvaldo (Navarro), en cuánto tiempo cree que se pueda tener, también con las observaciones de doña Celina (Madrigal), yo al inicio estaba pensando en que en 15 días, pero ahora con lo que está diciendo doña Celina (Madrigal), no sé si hay que darle “chance” a la Auditoría Interna para que emita las observaciones, y que entonces ellos las puedan analizar y valorar,

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

tal vez un mes más, ¿será posible, don Osvaldo (Navarro), doña Rocío (Céspedes), doña Celina (Madrigal) también?.....

Hace ver don Osvaldo Navarro: de parte de nosotros y del grupo de T.I. (Tecnologías de Información), yo sí les pido un poquito más de tiempo, porque con los plazos que hemos venido manejando, sí “los tengo contra el cacho” por decirlo de alguna forma, porque hemos estado apoyando a labores debido a la falta de personal, como en la parte de ciberseguridad y redes, apoyando a la parte de don Julio (Quesada); también hemos estado apoyando la parte de don Miguel (Soto) porque está con las labores, bueno a fin de año fue con las labores del aumento salarial y labores ahora de desaplicar la ley (9635), que ha tenido que dejar descubierto ciertos aspectos que he tenido yo que apoyarle en esas partes. Disculpe doña Marilyn (Solano), “contra cacho” es que lo tengo muy cerca y contra tiempo, por decirlo así, gracias don Lizandro (Brenes), entonces sí que me regalen por lo menos un mes, como dijo don Lizandro (Brenes), ahí de tiempo para armarlo con suficiente tiempo.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, porque lo que queremos es aportarles, les explico, ya casi le doy la palabra a doña Marilyn (Solano), cuando nosotros hicimos una reestructuración parcial hace unos meses, tuvimos una serie de observaciones de parte de la Auditoría Interna, yo lo que quiero es evitar de que cuando estemos a punto de votar esto, tengamos observaciones de la Auditoría Interna que nos retrotraigan el proceso, si no que ya se haga un trabajo conjunto de manera previa y que entonces sea un poco más constructivo el asunto. Termino con este comentario, don Osvaldo (Navarro) yo soy consciente de que ustedes participaron en lo del ajuste salarial y no necesariamente es una función de ustedes, y que también están participando en lo de la (Ley) 9635, es algo que se agradece, y además que han estado con varios procesos, pero sí yo creo que llegó el momento de, reitero, liderar y no sólo reaccionar, entonces en buena hora que tengamos una propuesta sobre la mesa sobre la que se pueda trabajar y construir para tener un T.I. (Tecnologías de Información) que ha venido avanzando y ojalá que pueda no solamente avanzar si no liderar. Doña Marilyn (Solano).....

Hace ver doña Marilyn Solano: sumándome al comentario del tema de tiempo, creo que yo he sido insistente, pero con mucho cariño, en que hay que formar el comité de T.I. (Tecnologías de Información), ese comité de T.I. (Tecnologías de Información) es el que debe establecerse las estrategias como Junta

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 65 de 69

Directiva que nosotros vamos a querer, para tirar la ruta y aquí es donde también los compañeros de T.I. (Tecnologías de Información) tengan qué es lo que realmente nosotros hemos identificado y creo que ese comité de T.I. (Tecnologías de Información) es el primer paso que tenemos que dar, y luego si es posible la contratación de un asesor de T.I. (Tecnologías de Información), externo, para que también esté en ese comité de T.I. (Tecnologías de Información), y lo digo porque yo he trabajado y he estado, incluso los integrantes de los comités en los que yo he estado de T.I. (Tecnologías de Información) hasta tuvimos capacitaciones de Covid-19 y de todo el tema, porque no podemos aislar, creo que don Julio (Quesada) dijo que se encargan a la operativa y todo el tema y que no se pueden dedicar a la otra parte administrativa o temas de control, pero es lamentablemente incorrecto, yo sé que es por un tema de los recursos, estoy clarísima, pero no podemos aislar una cosa con otra, se me sale ahí el pensamiento de Auditora, pero no podemos desligar, no podemos definitivamente, hay que hacer eso y luego con ese comité vamos a ayudar al departamento de T.I. (Tecnologías de Información), también a orientarlos, no a coadministrar, en el caso de si se integra un director, porque no es un tema de coadministrar, ni decirle que hacer a la Administración, pero sí establecerles la estrategia, la ruta a seguir, que es lo que nosotros como institución y Junta Directiva quiere para la institución, ¿me explico? gracias.....

Hace ver don Lizandro Brenes: yo lo que estoy proponiendo, doña Marilyn (Solano), tal vez agregar otro inciso, es pedirle a doña Rocío (Céspedes) que defina la conformación de ese comité, tal vez en una semana, y que tiene que tener una representación de la Junta, si así lo tienen a bien, para ir avanzando también.....

Resalta doña Rocío Céspedes: en la propuesta que estamos revisando con T.I. (Tecnologías de Información) está un director.....

Consulta don Lizandro Brenes: ok, ¿usted ya tiene una propuesta, doña Rocío Céspedes?.....

Indica doña Rocío Céspedes: sí señor.....

Señala don Lizandro Brenes: tal vez lo traemos la próxima semana, conocemos la conformación, tal vez un poquito rápido, conformamos el comité y elegimos el director, ¿le parece doña Marilyn (Solano)?.....

Externa doña Rocío Céspedes: excelente.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Señala doña Marilyn Solano: sí, y tal vez una vez que esté conformado, de ahí era lo que yo hablaba con los plazos, para que conformado el comité ya más bien que los compañeros lleven al comité ese proyecto que se está pidiendo, ese plan, esa jerarquización, o priorización de lo que requerimos para que se filtre o se vea en comité, para luego traerlo a Junta Directiva.....

Comenta don Lizandro Brenes: sí, sin embargo yo no quitaría las otras propuestas, porque me parece que también tenemos que dar de una vez la instrucción a que se trabaje con.....

Interviene doña Marilyn Solano para indicar: sí lo de la reestructuración, claro totalmente.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: que lo puedan ver en el comité, el comité definirá su dinámica, sus sesiones y sus cosas para verlo de manera previa, pero yo no quitaría las instrucciones que ya hemos dado para poder avanzar, ¿les parece?. Como no hay manos (levantadas), tal vez si doña María Nela (Vargas) nos puede compartir la propuesta para que quede claro y en pantalla como quedó; doña Celina (Madrigal) no sé cuándo usted puede ayudarnos con las observaciones también, para que ellos tengan ese insumo.....

Hace ver doña Celina Madrigal: sí, nosotros vamos a empezar a trabajar con ello y espero que en una semana estarles comunicando las observaciones.....

Señala don Lizandro Brenes: ok, tal vez don Osvaldo (Navarro) puede ir armando el cronograma y demás, luego revisa las observaciones y las analiza.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo, procede la Presidencia a dar lectura.....

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: Carpeta a: 1. Oficio N° GG-1095-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TIC-GAC-439-2024, suscrito por el Ing. Julio Quesada Garita, Jefe Departamento Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones; 3. Correo remisión informe ciberseguridad. 19122024. Carpeta b: 1. Oficio N° GG-136-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Informe TIC-2025; 3. Presentación JD.....

4.b. Solicitar el plan de implementación de la reestructuración propuesta con responsables, costos asociados, necesidad de recursos, tiempo de implementación y resultado esperado, en un plazo no mayor a un mes calendario a partir de la firmeza del presente acuerdo.....

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

4.c. *Solicitar a la Auditoría Interna enviar las observaciones que tengan sobre la reestructuración parcial que se propone y socializarla con la Administración de manera que sean contempladas en la propuesta en un plazo no mayor a una semana a partir de la firmeza del acuerdo.....*

4.d. *Solicitar a la Administración que defina la conformación del comité de TI en un plazo no mayor a una semana calendario a partir de la firmeza del presente acuerdo. Dicho comité deberá tener representación de la Junta Directiva.....*

Hace ver don Lizandro Brenes: me parece que quedó un acuerdo bien, ¿no sé don Osvaldo (Navarro), don Julio (Quesada), don Fabián (Soto), don Miguel (Soto) si les parece, si se sienten cómodos con la propuesta en general?.....

Externa don Julio Quesada: totalmente de acuerdo y aplaudirles el apoyo que nos están dando al área....

Señala don Osvaldo Navarro: totalmente de acuerdo, me uno a don Julio (Quesada) y muchas gracias por el apoyo que hemos tenido hasta el día de hoy.....

Resalta don Miguel Soto: igualmente de acuerdo con la propuesta, como dicen ellos es un gran paso que requerimos dar para profesionalizar T.I. (Tecnologías de Información), porque sí nos hace falta.....

Comenta don Fabián Soto: sí, igualmente estoy de acuerdo y siento que es una gran oportunidad para que se den cuenta qué hace cada área, porque a veces hacemos cosas que no nos corresponden y así tomar las mejores decisiones para que todo esto mejore, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla) tiene la mano levantada.....

Hace ver don Salvador Padilla: sí, gracias, bueno, muy importante la dinámica y la conversación de hoy, agradecerle a los compañeros de T.I. (Tecnologías de Información) que veo están haciendo un esfuerzo, yo siempre he sido muy crítico, y don Osvaldo (Navarro) lo sabe, pero lo hago de manera constructiva, de verdad pensando en JASEC. Don Alexander (Mejías) puso algo que me gustó que es "dar un paso al frente", coincido con él; también felicitar a mis compañeros y compañeras de Junta Directiva porque independientemente del tiempo en el que hayamos ingresado, esta Junta Directiva, como ya bien lo dijo don Osvaldo (Navarro) y creo que hay que decirlo y que esto debe constar en actas, ha hecho un esfuerzo de verdad porque Tecnologías de Información avance, un esfuerzo que cuando, por lo menos yo llegué, la institución estaba desmantelada totalmente, entonces felicitar a todos los miembros de la

	<p>Tipo: Formulario</p>	<p>Código: PGGO.PR7.FM2</p>
<p>Rige a partir de: 14/02/2024</p>	<p>Título: Acta Junta Directiva</p>	<p>Versión: 00</p>

Junta porque me parece que es de reconocer, ya integrantes de la Administración lo han reconocido, y seguiremos en esa lucha apoyando en estos temas y en otros, que yo creo que esta Junta ha hecho esfuerzos significativos y que han marcado la diferencia, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: muchas gracias don Salvador (Padilla) por las palabras. Vamos a votarlo para que no se nos venza el tiempo y poder tomar el acuerdo, si están a favor de la propuesta sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cinco votos, y podemos darle firmeza, si desean darle firmeza levanten la mano o manténganla levantada.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: aprobado de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.....

SE ACUERDA: *de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Castillo y Sabater Castro.....*

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: Carpeta a: 1. Oficio N° GG-1095-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TIC-GAC-439-2024, suscrito por el Ing. Julio Quesada Garita, Jefe Departamento Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones; 3. Correo remisión informe ciberseguridad. 19122024. Carpeta b: 1. Oficio N° GG-136-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Informe TIC-2025; 3. Presentación JD.....

4.b. Solicitar el plan de implementación de la reestructuración propuesta con responsables, costos asociados, necesidad de recursos, tiempo de implementación y resultado esperado, en un plazo no mayor a un mes calendario a partir de la firmeza del presente acuerdo.....

4.c. Solicitar a la Auditoría Interna enviar las observaciones que tengan sobre la reestructuración parcial que se propone y socializarla con la Administración de manera que sean contempladas en la propuesta en un plazo no mayor a una semana a partir de la firmeza del presente acuerdo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00 Página: 69 de 69

4.d. Solicitar a la Administración que defina la conformación del comité de TI en un plazo no mayor a una semana calendario a partir de la firmeza del presente acuerdo. Dicho comité deberá tener representación de la Junta Directiva.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias compañeros, a mí me parece que fue muy provechoso este ejercicio que hicimos, buenas noches para todos.....

Se despide don Osvaldo Navarro: buenas noches, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: don Osvaldo (Navarro) perdón, ojalá que contraten rápido los que sí tienen vacantes y con presupuesto, verdad.....

Señala don Osvaldo Navarro: sí, esperemos que salgan oferentes, gracias, buenas noches.....

Se despiden los compañeros participantes.....

Resalta doña Rocío Céspedes: don Lizandro (Brenes), el cierre de la hora, creo que no se mencionó.....

Señala don Lizandro Brenes: diez con cuarenta y cinco (p.m.) en punto, hasta luego.....

ARTÍCULO 5.- GG-078-2025, REPORTE PROVEEDURÍA, AT. ACUERDO 5.E., SESIÓN Nº 002-2025.

Se traslada la presentación y discusión de este artículo para una próxima sesión, según el inciso 3.c...

AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

**LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE**

VOTO DISIDENTE

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno Nº 8292 artículo Nº 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 016-2025 que incluye 69 folios.

.....
.....